

DIARIO DE HUELVA

Año XXX

FRANQUEO CONCERTADO

Viernes 25 de Junio de 1937

TELEFONO 1324

Núm. 8.851

Comunicado oficial de las operaciones militares

SALAMANCA, 24.—(Boletín de Información del Cuartel general del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy).

Ejército del Norte

FRENTE DE VIZCAYA.—No obstante el mal tiempo reinante, continuó el avance de nuestras tropas, que han conseguido alcanzar el extremo Oeste del Abra, ocupando las alturas de Punta Lucero. Se cogieron al enemigo un cañón anti-tanque y varios de campaña del 7 y 7.5. También han sido ocupadas las alturas de Arenas, Monte Serante, Górvana, Triano y alturas al S. O. de este punto. El armamento y material cogido al enemigo es numerosísimo, lo que ha impedido hasta ahora su clasificación definitiva. Se le ha cogido 1.260.000 litros de gasolina y

gran cantidad de gas-oil; 4.000 bombas de aviación de 50 y 80 kilos; granadas perforantes del 3.85, y más de 500 prisioneros, con armamento. Se han pasado a nuestras filas 48 milicianos con armamento.

FRENTE DE LEON.—El enemigo efectuó un ataque en el sector de Peña Ubina con cuatro batallones, que fueron destruidos, replegándose los restos de ellos desordenadamente.

FRENTE DE ASTURIAS Y CANTÁBRICO.—Sin novedad, con ligeros tiroteos.

Ejército del Centro

FRENTE DE ARAGON.—Sin novedad, con ligeros tiroteos.

FRENTE DE AVILA, SORIA Y MADRID.—Sin novedad.

Ejército del Sur

—Sin novedad, con ligeros tiroteos.

Paso a paso

La reintegración de Vizcaya al territorio nacional

18.000 prisioneros y enorme cantidad de material en poder de las tropas de Franco

BILBAO.—La operación para la toma de la capital de Vizcaya ha durado exactamente 81 días. El territorio que los nacionales acaban de ocupar en dicha provincia aumenta la superficie de la España en poder de las tropas de Franco en 225 mil metros cuadrados. El avance de Oeste a Este fué de cerca de 40 kilómetros y del Sur para el Norte de más de 50.

Aparte de la importancia de estos números, es preciso considerar que las fuerzas nacionales hubieron de conquistar un terreno cuyos relieves originaron las mayores dificultades tácticas, pudiendo decirse, sin exageración, que el terreno real conquistado representaría, en una región normal, un avance cuatro veces mayor. La batalla solo fué interrumpida por el mal tiempo, que perjudicó la rapidez del avance.

La primera parte de la operación consistió en la ocupación por los nacionales de las posiciones marxistas asentadas en las cimas de las montañas. Era preciso traspasar una verdadera barrera de granito, incluyendo además de esto, las alturas de Gorbea, superiores a 1000 metros, como Amboto y Udalla. Esta parte fué la más difícil. Hicieron necesario desalojar al adversario de posiciones organizadas con mucho tiempo y cuyos defensores eran excelentes conocedores del terreno. Por otra parte, las operaciones que comenzaron al iniciarse la pri-

meras por la mejoría del tiempo, pudieron entonces utilizar todos los medios. Desde aquí hasta el objetivo final, no volvieron a detenerse. La propia muerte del malogrado general Mola no consiguió suspender el avance.

El gran jefe militar murió, pero su obra continuó. Los nacionales se apoderaron, sucesivamente de Sollube, Bizcargui y, finalmente, Satta. Las tropas de Franco encontráronse así ante el «cinturón de hierro». Antes de atacar el punto que el Mando escogió para su ruptura los nacionales aposentaron sus líneas en dirección al Sur. Apoderáronse entonces del macizo de Manaria y libertaron Lemona. Le llegó la vez al «cinturón de hierro». Su punto flaco era el lugar donde solo había dos líneas de trincheras. Las primera y quinta brigadas de Navarra, en un ataque magnífico, que será memorable, rompieron en dos días aquellas dos líneas. Ante este destrozo, los rojos desencadenaron furiosos contraataques, pero las tropas vencedoras no perdieron un solo metro del terreno conquistado. La desmoralización apoderóse de las filas de Aguirre. Era el principio del derrumbamiento Galdácano, Plencia, Las Arenas y otras poblaciones cayeron unas detrás de otras.

Pero aún había que contar con las alturas que dominaban a Bilbao. Los vascos las defendieron con energía y desesperación durante tres días, pero como la presión se hiciese irresistible, se vieron obligados a retirarse a la margen izquierda del Nervión: Bilbao capituló.

En el transcurso de un siglo Bilbao ha sido atacada tres veces: en 1835, en 1836 y en 1875. Los carlistas nunca consiguieron tomarla, pero en 1937 la ciudad se ha rendido a sus sucesores, los «requetés».

Es justo hacer resaltar el papel desarrollado durante la ofensiva por la Aviación, que se reveló, sin duda alguna, un digno auxiliar de la artillería. Ha sido uno de los grandes factores de la victoria.

En los medios militares nacionales informan que durante estas operaciones las tropas de Franco hicieron 18.000 prisioneros, apoderándose de enorme cantidad de material e infligiendo al adversario pérdidas sangrientas. Por su parte, los vencedores sufrieron escasas pérdidas.

La emisora bilbaína, para demostrar la importancia que tenía para el Gobierno de Valencia la capital de Vizcaya, reprodujo: «El «Heraldo de Madrid» del día 9 del corriente mes, en grandes titulares, decía: «Bilbao representa para nosotros tanto como Madrid. Por eso no puede perderse, pues si se perdiese representaría la pérdida irreparable de Madrid». El «A. B. C.», también de Madrid, en uno de sus números de la semana última, decía: «¡Salvemos Bilbao! Bilbao está en peligro. Esto no quiere decir que allí vayan a entrar los «fasciosos». Sin embargo, debemos advertir que Bilbao peligrará, y quien quiera entender que entienda».

La emisora de radio de Aragón decía 24 horas después de la ocupación total de Bilbao:

R. I. ✠ P. A.
EL SEÑOR
DON GREGORIO GONZALEZ BAZA
Abogado, Alférez-Cajero del Regimiento de Argel núm. 27
Muerto gloriosamente luchando por Dios y por la Patria el día 18 de Junio de 1937 en el frente de Bilbao
A los 30 años de edad

Sus afligidos padres don Calixto González y doña María Baza; hermanos don Felipe y doña Elisa; hermano político don Manuel García, tíos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 26 del corriente, a las nueve y media de la mañana, en la Parroquia de la Milagrosa, por lo que les quedarán muy agradecidos.

«La situación de Bilbao continúa siendo muy grave. Aunque el enemigo intenta con sus acostumbrados ataques avanzar, los soldados vascos manteniéndose hericamente en sus posiciones. La situación en Bilbao es estacionaria, no obstante los numerosos efectivos de tropas de Franco».

¿Se va a reconocer la beligerancia de la España nacional en la lucha contra el bolchevismo ruso de Valencia?

SALAMANCA.—Considerase aquí inminente el reconocimiento de la España nacional como beligerante por la mayoría de las naciones que todavía no lo han hecho. Así ha sido solicitado de todos los Estados en una nota que fué transmitida, en la que, entre otras razones se alegaba que el Generalísimo Franco ejerce la soberanía en dos terceras partes de España y en todas las colonias y protectorados.

En la parte dominada por los Ejércitos nacionales la vida discurre normalmente, funcionan los tribunales, la disciplina en el Ejército y en la Marina es absoluta, seis naciones han reconocido al Gobierno de Burgos como el único legítimo y varios países han celebrado con él convenios comerciales.

Varias personalidades felicitan al Generalísimo por la toma de Bilbao

SALAMANCA, 24.—En el Gabinete Diplomático y en la Secretaría Militar de su Excelencia, se están recibiendo a millares de telegramas de felicitación por el brillante acontecimiento que ha constituido la toma de Bilbao.

Entre ellos figuran unos muy expresivos de don Alfonso XIII,

Deportes

AVIACION

Ejercicios de socorro aéreo

BUDAPEST.—Han tenido lugar en el aeropuerto de Budapest ejercicios prácticos de socorro aéreo con motivo del curso internacional organizado por la Cruz Roja. Tomaban parte en el concurso veinte aparatos de varias naciones, habiendo sido presentado un aparato trimotor Caproni que ha ganado dos primeros y un segundo premios.

El aparato italiano se ha cla-

sificado en primer lugar, con una diferencia de cien puntos sobre un aparato inglés.

CICLISMO

La décima etapa de la vuelta a Alemania

HANNOVER.—La décima etapa de la vuelta ciclista a Alemania que comprende los 285 kilómetros que median entre Bielefeld y Hannover, se resolvió con la llegada en grupo de unos 300 corredores, habiendo sido ganada en el sprint final por el alemán Kijewski.

El alemán Wekerlin continúa poseyendo el maillot amarillo con siete minutos de ventaja.

Cómo decía yo misa en Madrid

Un retroceso a los tiempos de las catacumbas.-La persecución religiosa más cruel que ha conocido la Iglesia. La fe se acrecienta y purifica en el crisol del dolor.-Los fieles madrileños practican el culto y reciben los Sacramentos en medio del terror

Es un sacerdote recién evadido de Madrid el que nos habla contándonos su odisea, sus sobresaltos, sus peligros, sus temores, sus penas, que ponen espanto en el alma y hielos de amargura en el corazón. Nos cuenta su tragedia, la terrible tragedia que ha vivido durante diez meses: persecución, encarcelamiento, peligro de muerte a cada instante, delaciones, malos tratos, registros y saqueos de su hogar pobre y humilde... Igual y distinta tragedia que otras innumerables que hemos oído contar. Porque todas son iguales y cada una que se nos refiere tiene sus peculiares características, que confirman cada vez más la idea del terror, de la criminalidad y sobre todo del terror antirreligioso que allí impera.

Mientras nos hace el relato de sus vicisitudes, huído, escondido a la mirada de lince y al olfato de sabueso de los rojos, nuestra imaginación se remonta historia arriba hasta las persecuciones de los primeros siglos de la Iglesia contra los cristianos, y haciendo parangón y contrastando conductas y procedimientos, nos encontramos con que, después de veinte siglos de civilización, ésta persecución religiosa es más intensa, es más general, es más salvaje y más criminal que aquella. Allí, al fin y al cabo, eran las autoridades las que condenaban a los cristianos; allí de martirizarle, que renegara se le oía y se le pretendía, antes de su fe; allí podían los cristianos reunirse, si quiera fuera en lo hondo de las catacumbas, y celebrar con esplendor y relativa libertad los cultos y recibir los sacramentos. Aquí, no. Aquí es el propio miliciano comunista el que decreta y ejecuta la sentencia; aquí ni hay juicio ni se oye al reo; aquí no hay lugar en donde los fieles puedan reunirse con sus sacerdotes, porque no hay sitio seguro para ello.

Claro que ni entonces se ahogó en sangre la fe ni se ha ahogado todavía tampoco, sino por el contrario, a mayor persecución, a mayor tenacidad en destruir y acabar con la religión, con mayor pujanza han brotado las creencias cristianas y los anhelos religiosos, aun en aquellos que parecían apartados de la fe y que hasta aquí se mostraron indiferentes. La historia se repite y vuelven a cumplirse las palabras del gran apologista Tertuliano: «semen est sanguis christianorum»: «semilla fecunda es la sangre de los cristianos». El día ya no lejano en que el furor anticristiano desaparezca de esos pueblos hoy dominados todavía por el terror rojo, veremos como brota fecunda y exuberante la semilla de tanta sangre cristiana derramada y a la que fecundará el sol del heroísmo de tantos mártires como en España la Iglesia está teniendo.

No pretendemos divulgar el caso de este sacerdote evadido. ¿Para qué, si es igual que todos, igual de extraordinario, igual de conmovedor, igual de terrorífico? Pero nos refiere cómo celebraba la misa el tiem-

po que no estaba en prisión y cómo administraba los sacramentos, cuando podía y como podía, y eso sí que vamos a decirlo.

No pongas cara de espanto, lector. En Madrid, en medio de la persecución y del terror, hay misas y hay sacramentos. Los fieles que han dado con un sacerdote han encontrado un tesoro que han sabido explotar, y aquellas pequeñas comunidades de cristianos de los primeros tiempos se han reproducido, ahora, más limitadas, más en pequeño, con mayor exposición, con mayor peligro, pero con la misma fe, con igual valor, con el mismo intrépido denuedo. No hay iglesias, pero hay hogares cristianos convertidos en templos; no hay altares, pero una tosca mesa sirve al efecto; no hay cálices, no hay aras, no hay vsetiduras... ¿qué importa! Todo lo sufre el Señor, que conoce lo profundo de la fe y lo grande y meritorio del sacrificio.

—¿De modo que en Madrid aún se celebran misas y aún se administran los sacramentos?

—No podré decirle si actualmente queda algún sacerdote que celebre aquellas y administre éstos, porque nuestro peligro allí es tal y los pasos se nos siguen tan de cerca que si no es un día es otro, llegamos a caer en manos de las terribles checas. Por eso hemos tenido que buscar la salvación en la huida. Pero le aseguro que mientras quede un sacerdote habrá culto en Madrid y habrá misa y sacramentos para las personas con quienes puede contar en la seguridad de no ser vendido y delatado. Porque se han dado muchos casos en que un sacerdote ha sido llamado para administrar a un moribundo, y tales avisos no eran otra cosa que emboscadas criminales para prenderlos.

—¿Y la misa, dónde la celebraban?

—Pues generalmente en el comedor de la casa. Se preparaba una botella de licor con tantas copas como hombres asistían al santo Sacrificio. (Esto para disimular en caso de registro). Una botella de vino y una jarra con agua y una copa grande, que es lo que hacía de cálix. Las hostias no se elaboraban hasta el momento de comenzar, y se hacían con dos planchas. Ni hablar siquiera de crucifijo, de ornamentos, de imágenes ni nada que remotamente tuviera sabor religioso. Con esta preparación comentaba la misa.

—¿Y sin misal, también?

—También sin misal. Pero como la misa no se recita de memoria, nos servíamos de un devocionario litúrgico de la Adoración Nocturna, que tiene la misa del Santísimo y que por su pequeño tamaño podía esconderse rápida y fácilmente. Al efecto, y por si había un registro imprevisto y de sorpresa, se tenía una baldosa de la habitación levantada, y bajo de ella se ocultaba el librito.

—¿Asistían muchos fieles a estos santos y conmovedores oficios?

—Bien dice usted que conmovedores, porque no puede hacerse idea de la emoción y el fervor que nos embargaba.

No había uno que no recibiese la comunión con lágrimas en los ojos. Las personas que asistían a estos cultos eran pocas y de absoluta confianza. Para entrar en la casa tenían todos su contraseña de llamada. Por eso cuando sonaba en la puerta una llamada extraña y sin dicha contraseña, la misa, se llegara donde se llegara, terminaba. Si no había consagrado, tomaba las hostias sin consagrar; si era después de la consagración, sumía las Sagradas especies, se escondía el devocionario y allí no quedaba más que una reunión de amigos que estaban tomando una copa de licor y unas cuantas señoras que hacían labor para los milicianos... ¡Cuántas misas comencé que no pude terminar por estas inoportunas llamadas!

—¿Y de Sacramentos?

—La administración de Sacramentos, aparte algún Bautismo y alguna Extremaunción, casi se reducía a la absolución, de los pecados y la Comunión. Para los que acudían a nuestros refugios, de la forma dicha, convertidos en iglesias, era fácil la administración de estos Sacramentos. Para los que no podían asistir... sólo Dios sabe los subterfugios de que hubimos de valerlos. Hay que tener en cuenta que la conversación de dos personas se hacía sospechosa, que se les separa inesperadamente y que si no coincidían en el asunto de que trataban era causa suficiente de encarcelamiento y hasta de muerte. Sólo le citare un procedimiento: el sacerdote y el penitente o el comulgante, coincidían en un portal para usar a la vez el ascensor de la casa. Al terminar la rápida absolución, el fiel salía absuelto de sus pecados o llevaba en su pecho al Dios del Sacramento que le daba consuelo en sus tribulaciones y fortaleza para seguir luchando... ¡Cuántas veces el Santo Viático se ha escondido y ha paseado las calles de Madrid bajo el abarcable uniforme del miliciano! ¡Cuántas veces aquel feroz sindicalista, faista o del Socorro Rojo encubría bajo un disfraz de terror y de instintos salvajes al santo sacerdote que iba repartiendo a domicilio los consuelos sagrados de nuestra santa Religión! De esto se tienen que saber muchas cosas.

—¿Y esto lo hacían con relativa facilidad?

—No lo crea usted. Esto se hacía con dificultades y peligros sin cuento. Esto se hacía porque nuestro sagrado minis-

AVISO

A las Playas de Punta Umbría

La magnífica y cómoda CANOA

DOLORES

reanuda a partir del domingo día 27 sus servicios a estas saludíferas playas, solamente los domingos.

Mañana sábado, se anunciará el horario que ha de regir para estos viajes.

terio así lo requiere y porque la fe cuanto más se pretende desearcigarla más brota. Desengañese usted; contra los principios religiosos no hay lucha posible, y el triunfo es siempre de la idea religiosa. Por eso nosotros, encerrados allí en aquel infierno del Madrid rojo, teníamos seguridad plena, confianza absoluta en el triunfo de la verdadera España, porque veíamos que la lucha que se desarrollaba en nuestra querida Patria era más que nada una verdadera cruzada religiosa. Quiera Dios que los españoles todos salgamos de esta dura prueba purificados y escarmentados para que el Señor no tenga que volver a castigarnos por nuestras infidelidades y pecados, y entré nosotros no tenga que repetirse ya más esta horrible tragedia.

MATHIAS HERNANDEZ.

POR LAS RUTAS DE MARTE

NOTAS DE COLOR

La guerra, como la pintura, ofrece recios contrastes.

Vemos en un lienzo, sobre el albo fondo de unas tapias el verde oscuro de un ciprés y en lo profundo, por cielo, un violeta de fantasía pictórica. Contrastes.

Un día de fuerte embestida marxista, frustradas como todas ellas pese al lujo artillero y al derroche de municiones rusas que la acompañó. Y en el atardecer, la paz, contrastes.

Ambos bandos impresionados quizás por el paisaje y la majestad de la hora agónica del sol, por la soberanía catedralicia del crepúsculo primaveral, han cesado las hostilidades.

Los rojos emplean tan bellos instantes en estéril palabrería; desperdician la tarde en mitinear y proponernos felicidades sin cuento pero el Hombre Azul no escucha la insidia de la Serpiente, el eco de las voces que hasta nosotros llegan, van de paso sobre nuestras cabezas, continúan su trayectoria y como balas perdidas se clavan en la nada.

He aquí un nuevo contraste, una hermosa nota de color: en nuestras trincheras. Allí en terreno rojo intentan vanamente evitar la descomposición integral de sus organismos y funciones con una propaganda oral y escrita que cuida con máxima preferencia los frentes de combate.

Aquí nada de eso, basta con nuestra fe en los destinos imperiales de España...

Ved, insensatos, en nuestra trinchera la castizo, lo nacional, lo genuinamente andaluz.

No importa que ha solo unos instantes haya rondado estos lugares, muerte gloriosa; cesó el cañón su broncoña discusión con el nuestro, se apagó el fuego fusilero, ¡no importa digo, que con boina roja o camisa azul nos halle la Parca si nos llega! ¡Venga alegría!

Y en el parapeto después de cantar himnos nacionales, se escucha el fandanguillo de Huelva. Los chicos del comandante Pérez de Guzmán como siempre del mejor humor; luego son las milongas, fandango al estilo Marchena, Angelillo, el Niño la Huerta. Al tableteo de la ametralladora—ahora en silencio—sucede el de las palmas que acompañan a unas típicas sevillanas:

La Virgen del Rocío se queda sola...

—Vamos a verlo Pepe.

—A ver esa gracia Morano. Y Pepe Morano Fíz, castizo choquero no se hace repetir la invitación, abandona el saco te-

Así terminamos nuestra conversación con este sacerdote evadido de Madrid. Su relato conmueve, y el valor y la fortaleza cristiana de estos cristianos perseguidos por la barbarie sectaria de los rojos cautiva y edifica. Nosotros no sabemos nada de esta tormenta de persecución que se ha cernido sobre parte de la Iglesia española. No sabemos si habremos tenido esa suerte o esa desgracia. ¿Aprenderemos en cabeza ajena? ¿Sacaremos provecho de la odisea de nuestros hermanos de la zona roja? ¿También nosotros saldremos purificados de la horrible tragedia que no nos ha afectado pero que hemos visto tan de cerca?

... que le servía de asiento, comienza un clásico «zapateo», que rubrica una serie de roles de los compañeros. No ha hecho falta ni el aliciente de la manzanilla ni el marco de un «colmao» para que Pepe haya puesto su gracejo—como galopín criado en la Plaza de la Merced—en el tango gitano que según el decir de los «entendidos» lo ha «bordao».

Saciados de cante y baile no falta quien insinue:

—Ahora un chiste.

Y otro añade:

—Para eso el «Sevillano».

Paco Bonilla, el Sevillano, alistado al Requeté de la Virgen del Rocío, por encontrarse accidentalmente en el simpático pueblo de Trigueros, al estallar el movimiento liberador, es moro, casi gitano, posee el sello característico de los naturales de Serva la Bari, ese «no sé qué cosechador de afectos y simpatías»:

—Esto me pasó por Agosto antes de venirme con los Requetés; estaba yo de «quinto» en los Voluntarios, y hacíamos «instrucción» de tiro. Bueno «po» yo tenía «mu» mala puntería, «cá» disparo, allá iba a «pará» a seis, a diez metros de la diana, y «er» teniente se viene «pa» mí, «mu» enfadao y vá y me dice:

—Oye «Sevillano», ¿pero tú tiras al blanco?

—No, «señó», mi teniente, le tiro «ma» ar tinto.

Un coro de carcajadas, sirve de epílogo a la ocurrencia humorística y a requerimientos de los boinas, comienza con otro:

—«Po verás, yo cómo he «sfo» aprendí de «tó» y maestro de «ná» como decía la «pro» be mi agüela, po una «vé» fui cochéro de punto. Si estaba yo abajo «der» pescante, «ar» cabayo» de puro «dorgao» se le veía la paja por una mataura, y si lo veía desde arriba me parecía un arpa «arrumbá». Con este bacalao, fijarse, era la «irrisión» de «tó» er mundo».

Un día va un guasón y me dice:

—Oya, ¿por qué no llevas ya er caballo a los toros?

Y voy y le digo:

—«Esaborio» porque le gusta «má» er teatro.

Un nuevo coro de risas. No falta quien con un guiño picaresco pida:

Y lo contó.

Intranscribible.

El Profesor MISTERY.

X LEA VD.

X TODAS LAS MARIANAS

X DIARIO DE HUELVA

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

Don Manuel Domínguez Ladrero

Práctico jubilado de la Corporación de este Puerto

Esposo que fué de doña Josefa Lozano Díaz

Falleció el día 24 de Junio de 1937, a los 77 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

Su esposa, sus hijas doña María, doña Manuela, doña Carmen y doña Bella; hijos políticos don Guillermo Gutiérrez Serra, don Gaspar Blanco Mora, don Luis Moreno Santiago y don Rodrigo Escalera Docto. nietos, hermano político don Cayetano Lozano Díaz, primos, sobrinos y demás parientes y afectos.

Ruegan a sus numerosas amistades asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy día 25 a las 7 y media de la tarde desde la casa mortuoria calle La Palma núm. 27, al Cementerio de La Soledad, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

Pompas Fúnebres ANTONIO MORALES, José Nogales, núm. 16

Espíritu corporativo

Tengo dos amigos mineros: uno es asturiano, el otro es de Asturias. Uno me ha dicho: «Cuando entren nuestras tropas en la cuenca, vestiremos de soldado al obrero y lo sujetaremos para siempre a la disciplina militar.» Y el otro: «Cuando recobre la mina, llamaré a mis obreros y les diré: «Ea, se acabó nuestra enemistad; exploremos juntos, con el mayor provecho para todos, nuestros filones.»

Yo pienso: En un primer momento, acaso sea lo mejor, tal vez la única medida posible, la «militarización» de los mineros, pero ¿quién puede ver en ella la solución definitiva de ningún problema social? Mi amigo el que la propugna, discute, con mentalidad marxista. Y es que hay, como él, muchos patronos marxistas. Para ellos, las relaciones industriales revisten la forma de una lucha de clases, en la que la Empresa ha de vencer perpetuamente. Sólo cuando la suerte de esta guerra les es adversa y la injusticia les oprime a ellos, se acuerdan muchos de que no es humano, ni cristiano, ni patriótico un régimen social fundado sobre la fuerza, sea ésta la del dinero o sea la de la pistola.

Yo estoy con el otro amigo mío; con el que sueña la reconciliación definitiva con su gente, seguro de que, eliminados «los terceros», ha de entenderse con los suyos en beneficio de todos: de ellos, propio y del país.

Cierto que el patrono tiene hoy mucho que perdonar; y que además, primero, ha de hacerse justicia. En ese abrazo que él brinda no caben los criminales, los que mataron a los que fraguaron una muerte; ni caben los agitadores y cabecillas, los que se empecataron en su empeño diabólico de mover guerra al amo, pero los demás obreros, los engañados como niños, los arrastrados como rebaño de ovejas, esos, sí, tienen algún derecho al perdón.

Porque mi amigo no olvida que también él tiene de qué arrepentirse. Nunca trató él, eso no, de explotar a sus hombres; les pagó buen jornal y no desbordó el horario convenido; más, cuando pudo les suavizó las condiciones de trabajo y hasta les puso botiquín y asne-

las. Su pecado fué otro: fué simplemente el de desconocerles. Entre él y sus obreros se interpusieron capataces, delegados, sindicatos y «Trusts»; todos con el propósito de mejorar las relaciones sociales que, por su intervención, empeoraron. El, el patrono, no llegó a conocer personalmente a ninguno de sus zapadores, de sus acarreadores, de sus lavadores de mineral; y se desentendió de sus afanes de progreso. Mucho menos supo de sus necesidades familiares, de sus ansias de espíritu, de su posible anhelo de cultura. Tomó el trabajo y se olvidó del hombre. Entonces — ¡sólo entonces! — como el hombre encontró fuera de la Casa — su casa debió serlo siempre la empresa — lo que aquí le negaban, le dió, sí, su esfuerzo al amo, pero su corazón se lo dió al Sindicato, a la Casa del Pueblo, a estas o a las otras iniciales.

La «hermandad de la casa» quedó rota el mismo día en que brotó en la mina la «solidaridad sindical». Y de este hecho triste, el más triste acaso de la historia social contemporánea, fueron culpables no sólo los obreros que apartaron sus afectos del amo, también el amo que antes había desviado de ellos su corazón.

Por aquél camino tenta que llegarse a donde se ha llegado; una mentalidad de lucha de clases desata la lucha misma, primero en las calles de la ciudad, luego en los campos de batalla. Para volver ahora a la paz social hay que suscitar primero una conciencia de solidaridad y de concordia. Los antagonismos de clase, la diferencia de intereses está visto que no han de resolverse en la lucha social, deben ser superados en una integración superior, común a todos; esta idea es la esencia del régimen corporativo. La célula de este sistema (por qué no ha de serlo la empresa misma, siendo en ella donde ha de ser más necesaria esta superación, más provechosa la armonía? Si todos los patronos vuelven a su negocio con el excelente espíritu de mi amigo, estará andado el paso más difícil para la reforma social.

ALBERTO M. DE ANTAJONA.

Un importante Decreto del Generalísimo

Vizcaya y Guipuzcoa no gozarán de privilegio en materia de rentas, contribuciones e impuestos

BURGOS.—El Jefe del Estado Generalísimo Franco ha firmado un Decreto referente al concierto económico de las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo primero.—Desde primero de Julio los gastos y recaudación de todas las contribuciones, rentas e impuestos ordinarios y extraordinarios se realizarán en las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya con arreglo al régimen común vigente y en la forma que establecen las disposiciones de la Hacienda Pública, que constituyen las normas generales de la administración general. Quedan, por tanto, sin efecto en aquellas provincias desde la citada fecha el régimen concertado con sus Diputaciones que en materia económica regían en la actualidad.

Artículo segundo.—Los servicios de carácter general que afectaban a las citadas corporaciones en vez del Estado y que deban subsistir, se cumplirán y costearán por éstas, de igual forma que vienen haciéndolo en el resto del territorio español sujeto a régimen ordinario.

Artículo tercero.—Las obligaciones provinciales en Guipúzcoa y Vizcaya serán atendidas por los recursos de este carácter que la legislación común reserva a las capitales en general.

Artículo cuarto.—El concierto económico aprobado por decreto de 9 de Junio de 1925 y persistirá en toda su integridad para la provincia de Alava, continuando por tanto la Diputación de la misma investida de las facultades que aquél reconoce.

Artículo quinto.—Por la Junta Técnica del Estado se dictarán las instrucciones necesarias para el cumplimiento de esta disposición. Los propios organismos fijarán de acuerdo con las Diputaciones interesadas las oportunas normas encaminadas a facilitar el concepto de un régimen a otro.

Artículo sexto.—Quedan derogadas todas las disposiciones cualquiera que sea su carácter y que se opongan a lo contenido en el presente decreto-ley.

Dado en Burgos a 23 de Junio de 1937.—Francisco Franco.

Hacia la consecución de notables mejoras en el Hospital Provincial

El presidente de la Excm. Diputación realiza activísimas gestiones para la instalación de lo más imprescindible en un Hospital moderno

Ayer, a mediodía, recibió el Presidente de la Diputación a los periodistas, en su despacho oficial. Manifestó el señor Cervantes a los representantes de la Prensa que había sostenido una entrevista con el alcalde de La Palma del Condado, llegándose a un acuerdo en la cuestión de la venta del hermoso edificio que esta Corporación provincial posee en aquel pueblo y del que tanto se viene hablando en la Prensa local. Claro que — aclaró el señor Cervantes — todo lo acordado no va en perjuicio de que las Comisiones respectivas, tanto la municipal del Ayuntamiento expresado como la que yo presido, estén conformes o no en la venta por pagos aplazados del edificio aludido.

Siguió diciendo el señor Presidente que de su anunciada visita al señor Cepeda Soldán, en La Palma del Condado, que le hizo ayer tarde, acompañado del gestor señor Barroso, para pedirle la instalación por su cuenta de un quirófano en el Hospital Provincial, había sacado las mejores impresiones, dado el modo abierto y generoso con que el señor Cepeda se expresó, pero que no se llegó a concretar nada toda vez que el Sr. Cepeda necesita conocer, para contar con el decidido concurso de su familia y amigos, cuales son las obras que se proyectan ejecutar y el importe de ellas.

El señor Presidente le ha escrito hoy remitiéndole memoria y croquis de los departamentos de que se compone el quirófano, que son: dos salas de operaciones, una para curas asépticas y otra para las supuradas; cuarto de preparación de enfermos, sala de esterilización, arsenal quirúrgico y cuarto de vendas. El presupuesto total para la construcción y para la compra del instrumental necesario es de 100.000 pesetas, cuya suma espera conseguir, conocidos los caritativos sentimientos y reconocida generosidad de los amigos y familias del señor Cepeda, tanto como de este mismo señor, quienes realizarán esta magnífica obra de beneficencia, granjeándose la gratitud y el reconocimiento de todos los buenos españoles.

El señor Cervantes facilitó, por último, a los periodistas las siguientes copias de las cartas que ha dirigido al señor Cepeda Soldán, una en su calidad de amigo y compañero, y otra como Presidente de la Diputación Provincial:

«24 de Junio de 1937.

Sr. D. Ignacio Cepeda Soldán Ingeniero de Montes

La Palma del Condado

Mi distinguido amigo y compañero: Ante todo le ruego haga presente a su Sra. madre (c. p. b.) mis respetos y mis excusas, pues me he enterado vive con V., y si lo hubiera sabido le habría rogado me presentase a ella, pues me han referido sus caritativos sentimientos, por lo que le habria pedido su valiosísima ayuda y solicitado su decidido apoyo para conseguir el de los demás.

Como me dijo V. que ahí no leen los periódicos de Huelva, le remito certificado aparte los de hoy, que tratan de mi visita a don Francisco Garrido Quintero, de Gibralfón, y de la que pensaba y he hecho a V.

Me informaron equivocadamente al decirme, que V. era quien había hecho el ofrecimiento de costear la instalación del Quirófano en el Hospital Provincial, por lo que en vista de su aclaración e insistencia de que constase de que no era V. solo, al dar su nombre, sino que era en el de su familia y suyo y, además, en el de sus amigos, en la nota que doy a la Prensa así lo hago constar, manifestando el error en que involuntariamente he incurrido y por lo cual termino esta carta, lo mismo que la he empezado, o sea, rogándole tenga la bondad de decirle a sus amigos, futuros bienhechores del Hospital Provincial, que me dispensen no los haya citado y visto, pues los ignoraba, pero que ya tendré ocasión de hacerlo.

Y dándole las más expresivas gracias por cuanto hagan sus amigos, su familia y V. en favor del Hospital Provincial, toda vez que esto redundará en beneficio de la Provincia y de que se haga presente el interés y celo que ha tenido en servir la su afectísimo amigo y compañero, q. e. s. m.,

CERVANTES.

«24 de Junio de 1937.

Sr. D. Ignacio Cepeda Soldán

La Palma del Condado

Muy Sr. mío y de mi más distinguida consideración: De acuerdo con lo que hablamos ayer, tengo el gusto de manifestarle que en el Hospital Provincial hace falta un Quirófano, carecienedo la Diputación de medios para adquirir el instrumental del mismo e instalarlo, dado los grandes gastos que en la actualidad tiene por las obras de ampliación que en el edificio del Hospital está realizando y para lo que ha unido a él el Palacio Provincial.

El Quirófano se compone de las salas de operaciones, una para cura aséptica y otra para las supuradas, cuarto de preparación de enfermos, sala de anestesia, cuarto de médicos, sala de esterilización, arsenal



Contra todos los dolores

BAYER

Cafiaspirina



Camilo Chautemps, que acaba de formar el nuevo Gobierno de la República Francesa.

quirúrgico y cuarto de vender (le adjunto un pequeño croquis para que se haga cargo de ello, presupuesto y memoria) y la construcción de todos y adquisición del instrumental, según presupuestos formulados por el señor Arquitecto y las casas vendedoras, es de cien mil pesetas.

Ya sé yo que 100.000 pesetas, no es cantidad pequeña, pero dados los caritativos sentimientos de su familia, amigos y V., no dudo harán con el mayor gusto ese sacrificio en agradecimiento de haberse visto libres de las persecuciones, robos, expropiaciones, etc. de las hordas marxistas y poder disfrutar tranquilamente lo que

tienen, por lo que estoy seguro que ellos y V. harán cuanto sea necesario para reunir dicha cantidad y, de ese modo, pueda ser un hecho la instalación del Quirófano y que en sus salas queden de modo imborrable e imperecedero los nombres de los bienhechores que las hayan costado.

A todos y a V. les envío por anticipado las más expresivas gracias y la manifestación sincera de mi profundo reconocimiento, y esperando con la mayor impaciencia su respuesta, que no dudo será por completo satisfactoria, quedo a las órdenes de Vdes. agradecido y atento s. s. q. e. s. m.

CERVANTES.

Las obras de la Iglesia de La Concepción

«A mis queridos amigos y colaboradores don Rogelio Buendía y don José Marchena.»

Para alusiones.—Decían los oradores del Congreso—De la charca pestilente como le llamó el gran Mella—cuando se levantaban a hablar aludidos en intervenciones anteriores.

Pues para alusiones escribo estas cuartillas que confío a la amabilidad del señor Director de DIARIO DE HUELVA, y sea la contestación a los artículos de los señores Buendía y don José Marchena en los números del 20 y 22 del corriente.

Efectivamente, amigo don Rogelio, una especie de calle de Amargura, como usted dice, o de Via-Crucis, ha significado nuestro recorrido por esas casas pidiendo para las obras de la Parroquia. Yo con el peso de la cruz y usted y nuestro buen compañero don Ramón Jiménez, con todos sus achaques, haciendo de piadosos Cirineos, compartiendo las molestias y contrariedades y también—¿cómo dudarlo?—el mérito y la recompensa de la obra, que si se rinde por el trabajo que cuesta realizarla, yo les aseguro, que esto de pedirle a la gente unas pesetas, y más en esta crisis monetaria, es una especie de heroísmo que no se puede hacer más que por Dios o por la Patria y tendrá largo y merecido premio.

Sin embargo tratándose de la Casa del Señor; del Templo de su Inmaculada Madre; de la augusta y veneranda memoria de los antepasados que lo levantaron, y de cuantos hermanos

nuestros en Cristo adoraron a Dios en su recinto sagrado, todos los trabajos y sufrimientos los hemos de dar por bien empleados y sufrirlos con toda paciencia.

Y más que el cansancio material, y la negativa rotunda—que en algunos pobres estaría justificada por no poder enteramente—desagradaba oír tantas opiniones y planes irrealizables y tener que entablar una discusión en cada casa sobre si era o no conveniente hacer las obras, y si era oportuno o no el comenzarlas.

Sobre estos puntos contesto primeramente aquello de que «doctores tiene la Iglesia», es decir; tenemos los párrocos nuestro Prelado que está vigilante y atento a cuanto hacemos y desde la altura de su cargo ve más y sabe mejor lo que conviene a las Parroquias en todos los órdenes. Estemos pues seguros que si este pensamiento y proyecto de reconstrucción del Templo lo hubieran juzgado un desacierto y una cosa fuera de su tiempo con la paternidad y dulzura que querrais suponer; pero también con toda su autoridad de Superior jerárquico nos hubiera ordenado «que no se diera ahora un paso hasta que él lo dispusiera».

Y no solamente no ha detenido la empresa, sino que ha estimulado y bendecido a los que en ella colaboran.

Lo es ocasión, nos decían algunos. Pero es particular que para otras obras de aquí y de otros muchos pueblos lo sea. Pues vemos que aquí y en mu-

chas partes se están rehabilitando los templos y Casas religiosas, a fuerza de sacrificios, al mismo tiempo que atendemos en lo posible a las urgentes necesidades de nuestra amada Patria, porque estas limosnas que damos para la reconstrucción de nuestras Iglesias entran en el plan general de salvar a España, y haría resurgir de los escombros a que ha reducido su grandeza el satanismo judío-moscovita de la canalla marxista.

Lo que no es ocasión es de malgastar el dinero en lujo y frivolidades, en vicios o diversiones, cuando padecen oril penalidades nuestros heroicos combatientes y lloran tantas madres.

Aparte de estos incidentes y pequeñeces que no tienen importancia ni restan decisión y entusiasmo a los colaboradores de la obra, hay motivos de justa satisfacción, y queremos repetir con nuestro incansable cooperador en la prensa, don José Marchena, que «Deo adjuvante, Ecclesiom habebimus», o sea, que con la ayuda de Dios, tendremos Iglesia de La Concepción. Pues la gran mayoría de los feligreses pudientes han respondido a nuestro llamamiento en favor de la Parroquia.

Los dignos miembros de la Junta reconstructiva todos han puesto los primeros su cuota mensual o donativo íntegro para las obras.

El comercio, no obstante lo angustioso del momento económico, ha correspondido con sacrificio y largueza en general. Las señoras de Acción Católica y distinguidas señoritas, han completado el trabajo de la Comisión recorriendo otras muchas calles para buscar donativos y hacer subscripciones, y colectas en mesas peticorias.

Otros feligreses tienen prometido su donativo y oferta que no ha de faltar, pues cumplirán fielmente su palabra en cuanto las circunstancias lo permitan.

A nadie hemos querido estrechar imprudentemente, sino que a todos hemos escuchado sus razones y motivos para no dar de momento, en la seguridad de que lo harán en cuanto puedan.

Así, pues, con el concurso de todos llegaremos, Dios mediante, al resultado apetecido: A la reconstrucción de nuestra amada Parroquia casi destruida por el odio satánico e impio de los sin Dios. Ya tienen encima el castigo del Señor con el que no señaban: la humillación política y el desprecio de las personas de orden y la maldición de la Historia.

JOSE M. ROMERO.

Para trabajos de Niquelado y Cromado dirijase a la **CASA QUINTINO** Isaac Peral. 6. - Tel. 1468 HUELVA

CINEMA PARK

Hoy Viernes 25 de Junio

Sección continua desde las 7 y media de la tarde

La gran obra maestra de CARLOS DICKENS,

GRANDES ILUSIONES

Un film real y dinámico, de presentación espectacular y de máximo interés histórico, magistralmente llevado a la pantalla por HENRY HULL, PHILLIPS HOLMES y JANE WYATT.



Todos los personajes de la novela clásica de Dickens se revelan maravillosamente en esta película, que es indiscutiblemente una superproducción de gran mérito artístico. Una historia popularísima conocida en el mundo entero. Una película para todos los públicos.

Se proyectará también un bonito complemento

Precios de regalo: Preferencia, 0,60. Niños, 0,35

El domingo la magnífica producción «Metro» DAVID COPPERFIELD y seguidamente LA MUJER MANDA.

Necrológicas

Ayer dejó de existir en Huelva, a los 77 años de edad, don Manuel Domínguez Ladrero, Práctico jubilado de la Corporación de este Puerto, que desempeñó este cargo durante muchos años con gran competencia y laboriosidad, habiendo sido muy lamentada su muerte por todos sus antiguos compañeros y amigos y por cuantos le trataron en vida.

El sepelio se verificará esta tarde, a las siete y media, desde la casa mortuoria, calle La Palma, 27, al Cementerio de la Soledad.

A su viuda doña Josefa Lozano Díaz, hijas doña María, doña Manuela, doña Carmen y doña Bella; hijos políticos, don Guillermo Gutiérrez Serra, don Gaspar Blanco Mora, don Luis Moreno Santiago y don Rodrigo Escalera Docio, queridos amigos nuestros, y demás familia doliente, les expresamos nuestro más sentido pésame.

SEPELIO

Ayer se verificó el sepelio del cadáver de la bondadosa esposa de nuestro buen amigo, el conocido industrial de esta plaza, don Baldomero Campos.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo y de particular afecto personal a don Baldomero, tan popular y querido en Huelva, a quien enviamos, así como a sus hijos y demás familiares nuestro sincero pésame.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy:

Juzgado de Valverde del Camino.—Por allanamiento de morada. Procesado Fernando Gomez Jaime.

Juzgado de Aracena.—Por hurto. Procesados Manuel Gaudes Rodríguez y Juan José Ferría Martín.

Alonso Bobo

De la Casa de Salud Valdecilla (Santander)

Especialista de Oído, Nariz y Garganta

Reanuda sus consultas en calle Comandante Haro n.º 22, 1.º (antes Cánovas, frente a la Audiencia.) Teléfono 1444

De 11 a 2 y de 4 a 6

Enfermedades de la vista

Dr. P. GUERRERO GARCÍA

Médico-Oculista

de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París

Instrumental completo para la medición de la vista, reconocimientos y operaciones en los ojos

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5 Económica a las 6 General Primo de Rivera, 5 HUELVA

Lea V. el DIARIO



Interesante fotografía del carnet de socio del Atlético de Bilbao, del llamado presidente de la República de Euzkadi, Aguirre, obtenida en su casa de Las Arenas.

BANDO

del Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur sobre Regulación del Mercado de Trigo en el territorio sometido a su jurisdicción.

(Conclusión)

Cuarto.—Minuta de los gastos judiciales ocasionados.

Quinto.—Cuenta de perjuicios formulada por el pretendiente comprador, que comprenderá:

a) Gastos de locomoción desde su domicilio al lugar en que el trigo estuviese almacenado.

b) Dietas a razón de veinte pesetas diarias de los días que hubiere estado ocupado en el negocio, sin que pueda exceder de 100 pesetas.

c) Gastos de estadias o viajes vacíos de los vehículos que hubiere desplazado al lugar del almacén, en la creencia de que el trigo estuviese almacenado y deberá visarse por el Comandante del puesto de la Guardia civil, quien informará en la diligencia haber comprobado la estadia o viaje en vacío de los vehículos.

Artículo 31.—La entidad bancaria, contra entrega de los expresados documentos, reintegrará al pretendiente comprador:

Primero.—La total cantidad por él abonada a la entidad.

Segundo.—Cuenta de gastos judiciales.

Tercero.—El importe de la cuenta de perjuicios en la cuantía y términos prevenidos en el artículo anterior, recogiendo el oportuno recibo.

Artículo 32.—La entidad bancaria remitirá todos los antecedentes a la Comisión Superior, con documentos en que le haga cesión del crédito pignoraticio y de todos los derechos que del mismo dimanen, expresando la cantidad total a reintegrar, formada:

- Cantidad prestada.
- Intereses debidos.
- Gastos judiciales.
- Cuenta de perjuicios.

Artículo 33.—La Comisión Superior, en el término máximo de ocho días, acordará el pago a la Entidad Bancaria del total adeudado, con la sola excepción de que algunos documentos fueren notoriamente falsos o de que hubiese indicios vehementes de complicidad en el quebrantamiento del depósito por parte de la Entidad Bancaria, su agencia, sucursal, apoderados o dependientes.

En el primer caso, hecho el abono correspondiente, la Comisión quedará subrogada en todos los derechos y acciones del acreedor pignoraticio; en el segundo, devolverá la documentación a la Entidad Bancaria, comunicándole la resolución de la Comisión de no aceptar la cesión, sin perjuicio de adoptar las providencias oportunas para esclarecimiento de los posibles delitos de falsedad o actuación fraudulenta.

Artículo 34.—La entidad bancaria tenedora de la letra de cambio garantida con prenda de trigo sin desplazamiento, practicará liquidación de los intereses que le sean debidos y percibiéndolos de la diferencia percibida en su poder, remitirá Nota de liquidación a la Comisión Superior con abono en su

cuenta del Banco de España del saldo resultante.

Artículo 35.—Todos los fabricantes de harina cuyas fábricas radiquen dentro del territorio a que alcanza este Bando, vienen obligados a adquirir el trigo todo de su molturación del producido dentro del aquél. Las excepciones a este precepto deberán ser autorizadas por la Comisión Superior.

Tasa de la harina

Artículo 36.—El precio de la harina única durante los meses de julio y agosto del presente año, será el de 65 pesetas el quintal métrico al pie de fábrica.

Artículo 37.—Las Comisiones Provinciales podrán revisar mensualmente esta tasa, atendiendo para la revisión:

a) Precio del trigo para el fabricante, según la tasa establecida en este Bando y las adquisiciones de trigos pignorados hechas por los fabricantes a precio máximo durante el mes anterior.

b) Arrastre del trigo hasta la fábrica calculado en 1,50 pesetas el quintal, como máximo.

c) Valor real en el mercado de los subproductos.

d) Margen industrial de 130 por quintal métrico.

Tasa del pan

Artículo 38.—El precio del pan llamado de familia durante los meses de julio y agosto del presente año no podrá exceder de 0,65 pesetas el kilogramo.

Artículo 39.—Las Comisiones Provinciales de Abastos, habida cuenta del precio de tasa de la harina, sus arrastres, si no hubiera fábrica en la localidad, gastos de panificación y coeficiente de humedad admisible, fijarán mensualmente el precio del pan en cada localidad.

No será tasado el pan llamado de lujo que se vendan en piezas de peso inferior a 500 gramos. Las Autoridades en su función de policía de abastos podrán sancionar, no obstante los abusos que en el precio o en el peso puedan cometerse.

Artículo 40.—Todos los industriales, panaderos y demás consumidores de harina de trigo radicantes en el territorio a que afecta este Bando están obligados a consumir la que necesiten para sus industrias de fábricas situadas en este territorio. Las excepciones deberán ser autorizadas por la Comisión Superior.

Del Fondo de Intervención

Artículo 41.—El Fondo de Intervención en el mercado de trigo estará constituido:

a) Por las diferencias resultantes en favor del organismo interventor entre la tasa máxima de período anual de consumo aplicable siempre a las ventas de trigo pignorado y el precio de tasa vigente el día de la pignoración que percibirá el prestatario-vendedor.

b) Por el importe de las multas y responsabilidades pecuniarias impuestas por infracción de las disposiciones de este

Bando. c) Por cualesquiera otras cantidades en dinero o en especies que se afectasen en lo sucesivo al servicio de intervención.

Artículo 42.—Será del cargo del Fondo de Intervención:

Primero.—El abono a las entidades bancarias de los intereses devengados por los préstamos pignoratícios de trigo.

Segundo.—El reintegro a las entidades bancarias de las cantidades por ellas desembolsadas en operaciones de pignoración, que por desaparición o menoscabo de la prenda, no lleguen a feliz término, sin perjuicio de que el Fondo pueda en su día resarcirse de estos pagos.

Tercero.—Pago de suplementos de portes para atender a los excesivos gastos de arrastre de trigos muy desplazados que sea indispensable llevar al lugar de molturación.

Cuarto.—Depreciación, por daño de cualquier clase que pueda sufrir el trigo pignorado, si procediese de caso fortuito y no hubiese persona o entidad obligada a indemnizarlos, o fuese insolvente el responsable.

Quinto.—Pago de gastos de personal, material y en suma los que ocasione la inspección para el cumplimiento de las disposiciones de este Bando, anotación y cuenta de las operaciones que regula.

Sexto.—Cualquier otro pago o desembolso, no comprendidos en los apartados anteriores, que para la mejor consecución de la regulación del mercado triguero, acuerde la Comisión Superior inspirada en la finalidad de este Bando.

Artículo 43.—Todo pago con cargo al Fondo de Intervención deberá ser expresamente autorizado por la Comisión Superior.

Las órdenes de pago, libramientos o cheque serán autorizadas por la firma del Presidente y del Secretario de la Comisión Superior de Intervención.

Un Funcionario del Cuerpo Pericial de Contabilidad, designado por el Delegado de Hacienda, actuará de tenedor de libros del Organismo Interventor.

Sin perjuicio de abrirse otras cuentas principales y las auxiliares conducentes a la debida claridad y puntualización de las operaciones, serán capítulos contables independientes cada uno de los conceptos expresados en los apartados del artículo 42.

Artículo 44.—La Comisión Superior rendirá cuenta en el mes de julio de 1938 de la ad-

ministración de los fondos y operaciones de la Intervención. Estas cuentas pasarán a mi Autoridad para su aprobación definitiva.

Disposiciones generales

Artículo 45.—Las entidades bancarias comprendidas en el artículo séptimo que por carecer de establecimientos agrícolas no pueden practicar directamente las operaciones de pignoración a que se contrae este Bando, podrán cooperar en su finalidad, bien invirtiendo sus disponibilidades en descuento de letras de cambio que lleven como garantía accesoria prenda de trigo, bien mediante contrato de cuenta en participación con las entidades bancarias que realicen directamente las operaciones pignoratícios.

Asimismo podrán participar en estas operaciones pignoratícios indirectamente las Entidades Públicas de Ahorro que tengan efectivo disponible, si sus Estatutos lo permiten.

Artículo 46.—Los préstamos pignoratícios sobre trigo podrán ser solicitados y obtenidos por todos los tenedores de este cereal, sean o no agricultores.

Para operaciones de pignoración por tenedores de trigo, no agricultores, en cantidad superior a 500 quintales métricos será indispensable que figuren inscritos en la Matrícula de Subsidio Industrial por el concepto de especulador.

No será exigido este requisito a los que tuviesen trigo en cantidad inferior a 500 quintales adquiridos en compra, en pago de rentas u otros créditos.

Artículo 47.—Todos los nombramientos de personal que con carácter permanente sean adscritos a los Servicios de Intervención en el mercado triguero, serán hechos por mi Autoridad y a propuesta de la Comisión Superior.

Organización

Artículo 48.—La ejecución y cumplimiento de este Bando en cuanto concierne a la concesión de préstamos pignoratícios sobre trigo, se atribuye a las Comisiones Provinciales que se crean en cada una de las que comprende el territorio sometido a mi jurisdicción.

Artículo 49.—La Comisión Provincial estará constituida: Por el Presidente de la Cámara Oficial Agrícola, que lo será de la Comisión.

Un fabricante de harinas designado de entre los de la provincia.

Dos representantes de las entidades bancarias establecidas en la capitalidad de la Comisión.

Un industrial panadero y dos agricultores domiciliados en la capital, designados por el alcalde. En la provincia de Badajoz uno de estos agricultores será designado por la Federación de Sindicatos Católico-Agraria.

Artículo 50.—La inspección, observancia e interpretación de las disposiciones de este Bando se encomienda a la Comisión Superior de Intervención que se crea en Sevilla y que estará constituida:

Por el auditor de la División, que será presidente con facultad de delegar.

Por el presidente de la Cá-

mara Oficial Agrícola de Sevilla.

Un representante de las entidades bancarias.

Un fabricante de harinas, un industrial panadero y dos agricultores designados por el excelentísimo señor gobernador civil de Sevilla.

El ingeniero jefe del Servicio Agronómico de Sevilla.

Un abogado del Estado, designado por el Abogado Jefe de Sevilla, que será Secretario de la Comisión.

Artículo 51.—Será facultad de la Comisión Superior la alteración, mediando razón fundada, de los coeficientes de molturación obligada de trigos pignorados para los fabricantes y también la cantidad a que ascenderá el importe de la cantidad prestada con relación al valor total del trigo pignorado.

Artículo 52.—Los acuerdos de las Comisiones Provinciales se decidirán por mayoría de pareceres, y si no se lograre resolverá las discrepancias la Comisión Superior, a quien se elevará consulta.

Los acuerdos de la Comisión Superior se adoptarán por mayoría de pareceres, y si no se lograre, se elevará consulta a mi Autoridad.

Sanciones

Artículo 53.—Las infracciones de este Bando que no sean constitutivas de delito serán sancionadas:

Por la Comisión Provincial, hasta 5.000 pesetas.

Por la Comisión Superior, hasta 25.000 pesetas.

Por mi Autoridad, hasta 50.000 pesetas.

Artículo 54.—La cuantía de estas multas se acomodará a la operación u operaciones en que la infracción se hubiese cometido, al mayor o menor lucro que ilícitamente se hubiere obtenido y al trastorno producido en el mercado.

Artículo 55.—Contra el acuerdo que imponga sanción de multa, previo depósito de su importe, los interesados podrán recurrir ante la Comisión Superior, y si el acuerdo sancionador fuese de ésta, ante mi Autoridad.

Artículo 56.—El quebrantamiento de depósito, por parte del prestatario, que conserve el trigo en su poder; el comprador que alzare la mercancía sin pagar su precio con fraude; el que ocasionare daños con deliberado propósito en trigos pignorados; la malversación con lucro ilícito de fondos afectados a la intervención del mercado de trigo; la confabulación para burlar colectivamente las obligaciones esenciales de este Bando; la infidelidad en la custodia de los trigos pignorados por parte de sus guardianes y cuantas infracciones del Bando tengan carácter delictivo serán estimadas como actos de rebelión militar y juzgados sus autores por los Tribunales Militares, salvo el caso de que esta jurisdicción considere que el hecho por su intención o consecuencia no encaje dentro de aquella calificación, siendo en este supuesto aplicables las disposiciones penales que le correspondan, pero siempre por la jurisdicción de Guerra.

Disposiciones adicionales

Artículo 57.—En los almacenes que contengan trigos pignorados se fijará permanentemente un aviso que podrá servir de precinto a sus puertas haciendo constar que el cereal allí almacenado está afecto de prenda, indicación del número que al préstamo garantido corresponde y entidad bancaria pignorante.

No podrá trabarse embargo, secuestro, retención, ni trabarse sobre aquella mercancía: los Jueces y Tribunales que en pro-

Nada de armisticios ni de oficiosidades extrañas. Nuestro Caudillo nos lleva a la victoria definitiva, que es también el vencimiento total de la influencia soviética

Ayuntamiento de Madrid en España

cedimiento seguido contra el titular del préstamo acuerden el embargo de la cantidad que en su día pueda aquél percibir, se limitarán a oficiar a la entidad bancaria, ordenándole la retención del saldo que, en su día, pueda corresponder al prestatario; si la prenda estuviese en poder del prestatario, en la Nota de liquidación que se entregue al comprador, se hará constar esta circunstancia y la cantidad a percibir con el prestatario será también ingresada por el comprador en la entidad bancaria si la retención fuere de igual o mayor cantidad, y sólo la diferencia si fuere menor, quedando el comprador en la obligación de pagar el resto al retirar la mercancía.

Artículo 58.—Los contratos de compra-venta de trigo cele-

brado con anterioridad a la publicación de este Bando, que no estuviesen consumados, se acomodarán a las disposiciones de éste en cuanto al precio, aplicándose el de tasa.

Si el vendedor hubiese recibido señal o cantidad a cuenta abonará intereses a razón de 5 por ciento anual desde que recibiera el efectivo hasta la entrega de la mercancía.

Artículo 59.—Este Bando será publicado en los «Boletines Oficiales» de las Provincias de mi mando y en los periódicos locales de las mismas.

Sevilla 18 de junio de 1937.

El General Jefe del Ejército del Sur,

GONZALO QUEIPO DE LLANO

(Rubricado.)

Una emocionante carta de gratitud a la viuda del general Mola.

SALAMANCA.—El Delegado de Prensa y Propaganda ha recibido fecundo en Pamplona, la siguiente emocionante carta de la viuda del glorioso general Mola, presente hoy como nunca en el corazón y en el pensamiento de todos los buenos españoles. La carta dice así: «Muy señor mío: Ruego a usted tenga la bondad si no hay inconveniente en ello, de permitirme los medios de comunicación con el pueblo español que se halla bajo su dirección acertada, para que llegue a todas partes la expresión de mi agradecimiento por los innumerales testimonios de pésame que he recibido, con ocasión de la muerte del general Mola (mi marido, q. e. p. d.)»

Me es completamente imposible contestar individualmente a todos los españoles que me han dado el dulce consuelo de participar en mi dolor y en el de mis hijos y por eso le ruego, que haga usted llegar a todas partes estos sentimientos míos de profunda y sincera gratitud.

Con el pensamiento y el corazón puestos en Dios y en la Patria y alentada por el ejemplo de mi marido, saludo a todos los españoles y de una manera particular y cariñosa a los valientes soldados de su Ejército.

De usted afectísima segura servidora.—Firmado: **Viuda del General Mola.**

Un juicio de «Le Temps» sobre la caída de Bilbao.

SALAMANCA.—Ocupándose de la toma de Bilbao por las tropas nacionales comenta «Le Temps» que este acontecimiento puede precipitar en cierto modo la resolución de la guerra civil. Esta victoria es importante por las victorias que puede acarrear y se prevé que el desbarajuste político de Valencia aumentará y colocará al Gobierno francés a más dificultades cuando dentro de unos días los nacionales hayan consolidado sus posiciones. El Generalísimo podrá transportar fuerzas a otro frente y emprenderá nuevamente la ofensiva

con elementos militares crecidos, jugándose entonces la última fase de la guerra desde el punto de vista militar, esto explica el por qué de la reclamación del general Franco sobre la presión diplomática y consular en territorio extranjero a favor de los nacionales españoles y que ahora pueden justificar que la España nacional reúne las tres condiciones indispensables al Estado soberano, que son: Un territorio que se basta a sus necesidades; un Gobierno regularmente organizado y un Ejército disciplinado.

La Prensa extranjera acoge favorablemente la victoria de las tropas nacionales en Bilbao

SALAMANCA.—Toda la prensa alemana subraya la gran victoria alcanzada por las tropas del General Franco, que acreditan a este una vez más de estrategia. La prensa inglesa ha reaccionado también favorablemente a la causa nacional. El «Morning Post» se congratula de que los vascos se hayan pasado de la feroz anarquía roja a la ley benevolente de Franco.

«Daily Mail» habla del entusiasmo delante de la población liberada que prueba el absurdo de que los rojos abri-guen la representación del pue-

blo español y dice que el Gobierno inglés no debería perder tiempo en establecer relaciones amistadas con la España nacional.

Todos los corresponsales extranjeros elogian unánimemente la perfecta organización de los nacionales, puesta de manifiesto en el rápido suministro de alimentos de la ciudad hambrienta y alaban también las facilidades que les fueron concedidas para cumplir su misión y haberlas permitido entrar en vanguardia en la ciudad.

Asistencia a frentes y Hospitales

La Delegada Nacional de ASISTENCIA A FRENTES Y HOSPITALES, senorita María Rosa Urraca Pastor ha nombrado Secretario general de dicha Delegación al señor don Diego Zuleta y Queipo de Llano.

Acertadísimo ha sido dicho nombramiento. El señor Zuleta tiene una brillantísima hoja de servicios que abonan las esperanzas giradas en su labor en el cargo para que ha sido designado.

Adunado a la Comunidad Tradicionalista, creó en Jerez de la Frontera la Asociación Pro Religiosos; participó en la preparación del movimiento militar del 10 de agosto de 1932 cuyo fracaso en Sevilla le valió siete meses de encarcamiento y su confinación durante otros cuatro a Villa Cisneros.

Más tarde, por sus actividades contrarias al régimen opresor de España, fué condenado a cadena perpetua, siendo nuevamente perseguido después del 16 de Febrero de 1936, y al estallar el movimiento militar se sumó a él desde el primer momento, realizando hechos de

gran arrojo por el desprecio que tuvo de los peligros que corrió en sus viajes de Algeciras a Jerez, de Jerez a Cádiz, etcétera.

Organizador de la Comunidad Tradicionalista y Requetés en el campo de Gibraltar, luchó en unión de éstos en las operaciones libradas en aquel sector, y junto el cuarto Tabor de Regulares de Larache hasta la rendición de Málaga, tomada la cual desempeñó en ella el cargo de Delegado de Requetés y posteriormente el de Comisario Carlista de Guerra.

Publicado el Decreto de fusión de los partidos políticos, se le nombró Delegado Provincial de F. E. T. y de las JONS, en Málaga, y ahora llega a este alto puesto al que naturalmente se ve elevado por tan meritorios antecedentes.

Felicidades al doctor Zuleta por el honor de que acaba de ser objeto, y a la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales por la valiosa adquisición que ha hecho en la persona de su inteligente y activo Secretario General.

Información de los pueblos

ALMONTE

Bilbao

Conocida la noticia por las radios de la gloriosa entrada de nuestro victorioso Ejército en la gran capital vasca, el pueblo en masa se lanzó a la calle, las campanas no dejaban de repicar y los cohetes atronaban el espacio. Del Ayuntamiento partió la magna manifestación que recorrió las principales calles de esta villa. Presiciaban las autoridades civiles y militares, así como la Falange. Los manifestantes no dejaron de vitorear al Caudillo, a España, y a las invictas armas nacionales, así como a las milicias. Antes de desfilar, dirigió la palabra el farmacéutico local, señor Gordillo Díaz, quien hizo un magnífico canto a la raza y refirió dos o tres pasajes de nuestra historia, haciendo parangones con los momentos actuales, demostrándose clara y patente que en ningún tiempo ha podido el invasor con el sangre española que derramada por hombres honrados hizo nuestra Patria una, grande y libre, siendo ovacionado. Seguidamente desfilaron las milicias brillantemente y el público se retiró a descansar entrada ya la madrugada.

Semana Pro-Santificación de las Fiestas.

El domingo pasado se cerró la semana que se venía celebrando de Santificación de las fiestas, poniéndole broche de oro el colaborador de «El Correo de Andalucía», don Ramón Resa.

No quedó en el pueblo ni una persona que no acudiera al local preparado al efecto para oír las conferencias que habían de dar las distinguidas señoras de Acción Católica y de la Junta Diocesana y el señor Resa como terminó a los actos celebrados durante la presente semana, Pro-Santificación de las fiestas.

El numerosísimo público no se cansaba de escuchar la palabra del señor Resa, que

lida, ferviente, autoritaria y simpática, cautivaba la atención de todos, hablando en un lenguaje tan rico que todos salieron admirablemente enterados y convencidos de aquellos párrafos tan elocuentes e irrefutables.

Las ovaciones se sucedían y más apreciaban cuando creían que había terminado, pues no les importaba estar todo el día escuchando esas cosas tan buenas y tan bien dichas que hablaba ese señor.

Por último el señor cura párroco don Francisco del Valle dió las gracias al vecindario por su admirable concurrencia y a los forasteros que nos habían honrado con su visita, así como a las autoridades cooperadoras a esta semana de propaganda, rogando al pueblo que ahora había que seguir con el ejemplo, no dejando ninguna persona mayor de siete años de oír la Santa Misa los domingos y días festivos, terminando con un Viva a España Católica, a La Blanca Paloma y a Cristo Rey.

Seguidamente se interpretó el Himno Nacional que fué cantado por los concurrentes.

Corresponsal.

Clínica San Ramón

Partos, enfermedades de la mujer y de los niños

María García Escalera

Ex-Médico Interno de la Casa de Maternidad de Madrid.—Tercero de la Beneficencia Municipal.

Médico puericultor titulado

Diatermia Rayos Ultravioleta

Consulta de 11 a 2

Rascón, 12 y 14 Teléfono 1015

HUELVA

LEÑA Y SERRIN

Servicio a domicilio

DOMINGUEZ

HUELVA

Madrinas de guerra

Las solicitan:

Ignacio Fernández Casero, de Regimiento de infantería de Granada número 6, Compañía de Ametralladoras, segundo Batallón, sección de morteros.

Cabo, Juan Martín Cobo, soldados Francisco Riva González, Benito Santos Garrido, Diego Rodríguez García, Alonso Sánchez Limón, Francisco Pavón Pérez, José Torralvo García, Miguel Pérez Reinoso y Rafael Romero Bermejo, todos del tercer Regimiento de Artillería Ligera de Sevilla, tercera Batería.

Sargentos, José Rufies Cervantes, Gonzalo Cerral, Domingo Correa, Agustín Rozano Rufies y José Manzano Rodríguez, todos del Batallón de Cazadores de Ceuta núm. 7, Grupo A.

Soldados Manuel Morales Barroso, Manuel Garrido Hernández, Juan del Valle Moreno y José Antonio Martínez, del Regimiento de Infantería de Granada número 6, Compañía de Ametralladoras, segundo Batallón.

Antonio Pereira Garzón, Tomás Selles Llorea, Antonio Rabasco Córdoba y José Borrero, todos del Regimiento de Infantería de Granada número 6, Batallón de Ametralladoras.

Eligio Boza Domínguez y José Lorente Sánchez, del Batallón del Serrallo núm. 8, Compañía de Ametralladoras.

Defonso Muñoz Pérez, Francisco Fernández Carrasco y Miguel Velázquez García, de Artillería de Costa número 1, 17 Batería.

Cabos, Juan García Vera y Julián Hernández Díaz y el soldado Manuel Cardena Pérez, del Regimiento de Infantería de Granada número 6, P.ana Mayor del sexto Batallón.

Los soldados Antonio Arroyo Pérez y Demetrio Hernández González, del Grupo de Regulares de Tetuán número 1, primera del sexto y de la segunda del quinto del mismo Grupo, respectivamente.

En el frente de Madrid ha muerto un hijo del exministro, Ventosa Calvell.

SALAMANCA.—En el frente de Madrid han muerto en defensa de la Patria el alférez de Infantería don Juan María Ventosa, hijo del exministro de Hacienda de la Monarquía, D. Juan Ventosa Calvell.

Don Juan Ventosa tenía diecinueve años. Desde el principio de la guerra se alistó como voluntario del Requeté, con sus otros dos hermanos, que en la actualidad se encuentran en Regulares, el uno en el frente de Extremadura y el otro en el frente de Huesca.

El general Goering felicita al Generalísimo por la toma de Bilbao.

SALAMANCA.—El general Goering ha dirigido al generalísimo Franco el siguiente telegrama: «Envío a V. E. cordial felicitación por la toma de Bilbao. Los combates son páginas gloriosas para el brioso Ejército de España nacional. Estoy convencido de que el destino legítimo es su victoria.»

Atunja.—General Goering».

La actitud de Italia y Alemania ante la No Intervención

Comentarios de la prensa alemana

BERLIN, 24.—Los periódicos alemanes consagran detallados comentarios al problema de la No Intervención. Observan que no fué Alemania ni Italia quienes abandonaron el espíritu de un trabajo común de las naciones europeas. Estos dos países dieron a tales trabajos su colaboración integral, teniendo en cuenta que el punto de partida era falso y que, por esta razón, debían esperarse resultados infructuosos.

Los navios alemanes no fueron enviados a las aguas españolas para servir de blanco flotante a la incomprensión parisiense, ni tampoco para servir de ejercicio a los tiros de los agitadores bolcheviques. Lo que nos interesa—dicen—en este momento es saber cómo las otras potencias especialmente la Gran Bretaña, hubiesen reaccionado en un caso análogo.

Otro periódico alemán dice que Alemania e Italia no tienen necesidad de esperar las inútiles consideraciones y las complicadas y curiosas opiniones de los rojos han atacado o no a los navios alemanes.

El «Berliner Lokal Anzeiger» escribe que sería una política insensata querer suponer que una nación consciente de su responsabilidad pudiera esperar hasta que los otros echasen a pique a todos sus barcos de guerra. No se puede dispensar de su enorme responsabilidad

—agrega— a los hombres de Estado de Londres y París que rehusaron dar a los bandidos bolcheviques la respuesta que merecían.

El «Berliner Taggeblatt» destaca que Alemania e Italia no dejando el Comité de No Intervención, demostraron que no renuncian a un arreglo posterior.

El «Deutsche Allgemeine Zeitung» escribe que se puede estar convencido en Londres de que Alemania lamenta generalmente este asunto, «pero la vida de nuestros soldados es para nosotros una cosa más preciosa que todo principio».

El «Germania» hace observar que Alemania se dispone ella misma a garantizar la protección de sus intereses y de sus navios. La responsabilidad de eventuales consecuencias de la nueva situación—dice—cabe a las potencias que por el sabotaje sistemático de todo el trabajo de control común, torpedearon el sistema de control.

Finalmente, otros periódicos alemanes expresan que, a pesar de la nueva decepción que causaron las dos potencias democráticas de Europa, continúan sintiéndose responsables por la seguridad del Continente, que es necesario proteger contra unas nuevas infracciones de las ideas subversivas. Por esta razón, el Reich continúa siendo miembro del Comité de No Intervención de Londres.

Y decimos que basta poner cuatro soldados y un cabo como elementos cuidadores de ese cinturón defensivo con que nos hemos tropezado inopinadamente, porque juzgamos casi imposible la incursión ofensiva del enemigo, que, desmoralizado y descoyuntado, no cesa de replegarse mientras las fuerzas nacionales, llenas de coraje y de moral, le hostilizan tratando de acorralarle para batirlo definitivamente.

En Bilbao seguimos la labor de traperos de alto porte. En esta labor hemos tropezado en el día de hoy con una buena presa, a saber: un millón y pico de litros de gasolina; una cantidad verdaderamente cuantiosa de gas-oil y de lubricantes; un almacén de arroz y de tomates en conserva; 40.000 bombas de aviación de 50 kilos cada una; más de mil bombas x51lz5 bQB:SQSj3B Tuó3g) «á perforantes de tanques».

Se han entregado 400 «gudaris» separatistas vascos a las fuerzas del Ejército liberador. Estamos muy contentos con esta magnífica presa. Nuestro automóvil consume mucho lubricante y ya no nos serán tan costosas nuestras andanzas por los frentes teniendo a mano este producto.

A propósito de la situación de Santander, hay que decir que no son ni mucho menos, fantasías, ni abultadas, las noticias de diversas procedencias que pintan la situación en la capital de la Montaña como muy difícil y desfavorable para los rojos. Hoy hemos tenido ocasión de conversar con una persona que no hace muchos días salió de Santander, y este testimonio ocular nos ha confirmado aquellas noticias. Nos ha dicho: «No es posible que Santander pueda resistir por más tiempo».

En Santander, la población y las milicias combatientes pasan hambre, muchísima hambre. Santander como (Asurias, han venido recibiendo de Vizcaya, y singularmente de Bilbao artículos y materias alimenticias, que se recibían en Bilbao regularmente del extranjero, a cambio de enviar material de hierro. He aquí un botón de muestra: en Bilbao había existencias de garbanzos para un año hace poco más de tres meses. Pues bien; cuando las fuerzas del Ejército nacional ocuparon la capital de Vizcaya, no encontraron ni siquiera tres kilos de garbanzos, lo que demuestra que habían sido en su mayoría mandados a Santander y Asturias.

En cambio, Santander tiene ahora que mantener de trescientas a cuatrocientas mil personas, las que tiene como censo normal de su población, y, además, la superpoblación adventicia que allí empujó el avance victorioso de las tropas nacionales. No creemos que ni aun con el milagro de los panes y de los peces—perdón por la irreverencia—, pueda la capital montañesa, en estas circunstancias solucionar su aflictiva situación interna.

La seriedad de la persona que revela estos informes preciosos sobre la situación en Santander, avala con las noticias ya publicadas, al verdad de lo que se ha dicho sobre la poca resistencia que Santander puede ofrecer al Ejército nacional. Poco tiempo ha de pasar para que la realidad no se acomode plenamente a los hechos.

BANDERAS
con las de Alemania, Italia, Portugal, Marruecos y España. lujosamente presentadas, con inscripciones patrióticas
0'60 una
Papelería

DIARIO DE HUELVA

El próximo sábado



CINEMA RABIDA

NOTICIAS

SE VENDE una casa, entregando la llave, de planta baja, con varias dependencias y corral. Mide nueve metros de fachada por veinte de fondo incluido el corral, en Alameda Matheson, junto a la Parada. Razón: en Comandante Viena, 10.

SE ARRIENDA Dehesa «TORIL NUEVO» con buenas RASTROJERAS y pastos y montes para CERDOS, CABRAS, OVEJAS y VACAS. Razón: Castelar, 40, Huelva.

SE ARRIENDA bonito principal con cinco habitaciones, casa nueva construcción, en calle Fray Juan Perez, 44.

LA CANCION DEL LEGIONARIO (Himno)

FALANGE ESPAÑOLA (Himno).

REQUETES (Himno).
HIMNO NACIONAL
Música para piano
-1- 075 ejemplar -1-
Papelería del

DIARIO DE HUELVA
Calvo Sotelo, 15

Dr. Sánchez Virella
Consulta especial
Garganta, Nariz y Oído
De 1 a 5
P. de Quintero Baez, 4
HUELVA

Haga V. sus compras de comestibles en casa

Patino

y ahorrará siempre mucho dinero

AZÚCAR

	PTAS.
Blanca extra molida kilo	.85
P. G. terrón	1.90
Cortadillo 1.ª	2.30
Mantequilla Arias, superior	8.00
» » lata 400 grs.	4.20
» » Tineo 2 kilos	14.00
Leche condensada LA GAVIOTA 1	4.20
» » tamaño corte.	1.75
Jabón verde 1.ª barra	1.70
» blanco 1.ª	1.80

Grandes existencias en Fideos. Macarrones y Pastas finas para sopas de todas clases y dibujos

Galletas Marías, Olibet y su tudas en medias latas

Chocolate LOUIT, Padres Benedictinos y Giralda

Mantequilla Leonesa de Creznana, en latas de 400 - 800 grs. y 2 kilos

Cada día hay más convencidos que para tomar el mejor CAFE, ha de comprarlos en Casa de

Patino

Los más finos y aromáticos
GENERAL SANJURJO núm. 18
Teléfono, 1313 **HUELVA**

RADIOS

Aparatos nuevos con extra corta
Taller de reparaciones para receptores de todas las marcas
Válvulas americanas y europeas. Garantía absoluta. Precios módicos.
MANUEL DEL CASTILLO
Calle Sotelo, 5 y 7 **HUELVA**

En el frente Norte

Llueve, pero se avanza

(Crónica telegráfica)

FRENTE NORTE, 24.—No tenemos que jurarlo para que nos crean a pié juntillas: llueve desesperadamente en todo el extenso frente de Vizcaya. Los soldados nacionales estaban hoy hechos una pura sopa, pero, sin embargo, no hallaron mejor medio de desentumecerse que seguir adelante en su victoriosa marcha de avance inintermitido.

Ayer, a última hora, tomaron las lomas circundantes y dominantes de la población de Ciérvana, y, de este modo, toda la ría del Nervión hasta su desembocadura en el Cantábrico, se halla definitivamente en poder del Ejército de Franco. Ha habido por parte del enemigo escasa resistencia y hemos procurado contrarrestar las naturales dificultades de la marcha, dimanadas principalmente del mal tiempo, ocupando y dominando importantísimas cotas y posiciones que garantizan los avances futuros. Hoy, jueves, para que las nubes no se salieran con la suya de detener nuestro avance, se ocuparon nuevas importantísimas posiciones sobre el río Barbarian, que corre paralelamente a la ría del Nervión. Queda todavía por precisar el avance logrado por otras las columnas nacionales que cruzado aquel río, pudiendo acceder que a la hora de curar este despacho hubiesen estado victoriosamente las banderas del Ejército de España en el morro.

Como se ve, el mal tiempo, aunque persiste fuerte y duro, no ha estorbado los avances de las fuerzas nacionales, y es posible que, de confirmarse la ventaja conseguida por las columnas españolas, al cerrar la noche de hoy quedasen nuestros campamentos de vanguardia a menos de cuatro kilómetros de distancia de la raya divisoria de las provincias de Vizcaya y Santander o a kilómetro y medio de las tierras de Santander, si las fuerzas nacionales han profundizado más en sus avances hacia los objetivos que se les había señalado para esta jornada.

Hay que anotar una novedad: las fuerzas nacionales que hacen sus nuevos avances hacia tierras de Santander se han encontrado de improviso con un nuevo cinturón defensivo, no como el de Bilbao precisamente, pero sí fuerte y bien construido, o sea, formado por tres líneas de atrincheramientos muy sólidos, con parapetos y obras de defensa. Este nuevo cinturón defensivo corre hacia el Oeste de Bilbao en dirección a tierras santanderinas. Ahora bien; supone un cinturón que para los nacionales resulta en extremo favorable y que pueden utilizarlo como punto de apoyo de su retaguardia; es decir, que poniendo en la defensa de ese cinturón a cuatro soldados y un cabo, la capital de Bilbao queda total y fuertemente garantizada contra cualquier incursión ofensiva del enemigo que se mueva al Oeste de la capital de Vizcaya.

Isla Cristina

Misa de Requiem.—En la mañana de ayer, con asistencia de autoridades civiles y militares y distinguidas familias tuvo lugar en la parroquia una solemne misa de Requiem por el eterno descanso de la malograda señorita María de la Paz González (q. e. p. d.) con motivo de cumplirse el novenario de su fallecimiento.

En representación de la familia doliente, asistió el Ayudante de Marina de este puerto, don Marcelino Fernández y su distinguida señora, parientes de la finada, que en tan piadoso acto recibieron muchos y sinceros testimonios de pésame, al que añadimos el nuestro muy sentido, por tan dolorosa como irreparable desgracia.

Del frente.—En disfrute de permiso por varios días, se encuentra en esta procedente del frente de operaciones, el alférez del cuerpo de Infantería, don Enrique Zarandieta Lázaro, estimado amigo y paisano nuestro.

—También ha llegado, para atender a las lesiones sufridas, hallándose en operaciones, el falangista isleño, con graduación de sargento, don Victoriano Aguilera Cabezas, habiéndose trasladado a Huelva para su completa curación.

Colonia veraniega.—Se anuncia la llegada a ésta de un centenar de niños de la colonia de «Auxilio Social», cuyo número seguirá aumentándose a fin de disfrutar aquí la bondad de nuestra hermosa e incomparable playa, a la vez que recibirán la debida enseñanza basada en preceptos religiosos, para lo que se ha ofrecido de una manera desinteresada el virtuoso párroco don Emilio Aguilar Vera, quien de este modo secundará la labor que correrá a cargo de un profesorado especial que también vendrá a este efecto.—J. D.

NUESTROS TELEFONOS:

Talleres, 1324
Administración, 1370
Papelería, 1477

Delegación del Estado para Prensa y Propaganda

Aviso a los Comerciantes de Huelva y su provincia

Se comunica a todos los Comerciantes que vendan fotografías, estigies, bustos, etc. de S. E. el Generalísimo, de la obligación que tienen de la presentación por duplicado de dichos artículos en la Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda del Estado, (Gobierno Civil) con el fin de ser aprobadas para su venta.

Todos los ejemplares que no estén aprobados oficialmente por esta Jefatura, serán recogidos y sancionados los contraventores de esta disposición.

El plazo para la presentación en esta Delegación, terminará el 1 de Julio próximo.

Huelva 22 de Junio de 1937.

El Delegado Provincial.

Saludo a Franco.
¡¡Arriba España!!

Colegio de señoritas de la Sagrada Familia

Primera y Segunda Enseñanza Externos, internas y medio-pensionistas.

Comandante Haro (antes Puerto), 49

Desde 1.º de Octubre se abre en este Centro de Enseñanza una sección económica de Corte y Confección, Piano, Mecanografía, Taquigrafía, Francés e Inglés, Matemáticas, Contabilidad, Cálculo Mercantil, Dibujo y Primera Enseñanza para ambos sexos en las mismas condiciones, horas y precios que en el Ateneo, por profesorado competente.

Horas de matrículas, de 6 a 8 de la noche.

Lea V. el DIARIO

Cine Oriente

Hoy, viernes

La Columbia presenta a Mae Clarke en el estreno de la extraordinaria producción.

La muchacha reporter

Una trama emocionante, un film como hay pocos, una película que Vd. no olvidará.

Por última vez, el dibujo

LA PALOMA

Mañana, la producción Cifesa, en español, «Rumbo al Cairo» por Miguel Ligeró, Mary del Carmen y Ricardo Nuñez.

Próximamente Laurel y Hardy en la graciosísima película, «Dos fusileros sin balas».

ROGELIO BUENDÍA

Enfermedades del Pecho - Rayos X

Consultas de 11 a 1 y de 2 a 4

Joaquín Costa, 13.-prol. ☎ Teléfono 1346

Gobierno Militar

Orden de la Plaza del día 24 de Junio de 1937 en Huelva

Servicio de retén

Teniente: Don José Pérez Carmona, de la Comandancia de la Guardia civil.

Imaginaria

Teniente: Don Antonio Pinzón Toscano, de la Asesoría Jurídica.

Vigilancia

Brigada: Don Guillermo Bravo Suarez, de la Guardia Civil.

Imaginaria

Brigada: Don Manuel Galvez Nieto, de la Comandancia de Carabineros.

Lo que se publica en la de esta Plaza del día de hoy para conocimiento y cumplimiento. El General Gobernador Militar, Firmado: Joaquín de la Torre

Cine Colón

Hoy, viernes

Estreno de la emocionante producción de aviación,

En alas de la muerte

Grandioso film de arriesgadas aventuras aéreas en la que la culminación de una gran epopeya exige sacrificios de héroes. Mañana, Laurel y Hardy en «Dos fusileros sin balas» en español.

El lunes, «Rumbo al Cairo» de Miguel Ligeró

A las Playas de Punta Umbria

RAPIDO

Empresa:

JUAN TOSCANO REYES

HORARIO:

Salidas de HUELVA

11 de la mañana

1 de la tarde

3 de la tarde

5 de la tarde

9 de la noche.

Salidas de PUNTA UMBRIA

8 de la mañana

12 de la mañana

2 de la tarde

4 de la tarde

8 de la tarde.

Ramón Garcés Alvarez

ESPECIALISTA en enfermedades de los ojos Oculista de la Cruz Roja Española

Reanuda sus consultas de 2 a 6 Comandante Haro, 22 (antes Puerto) Huelva

Cinema Rábida

Empresa: Sánchez Ramade

Hoy viernes de 7 a 1

¡Hoy extraordinario programa doble

Primero.—Reposición de gran superproducción.

Los defensores del crimen

Magistralmente interpretado por Richard Dix. Película policiaca de gran emoción y de gran interés que conmueve todos. —Enorme éxito. Segundo.

Vidas en peligro

Formidable superproducción Radio temporada 1936-37. Magnífico asunto de gran acción por Prestón Foster y Jane Wyatt.

Éxito definitivo Mañana, la superproducción del año,

LA DIOSA DEL FUEGO (5.000 actores)

«El Estado organizará la justa y progresiva distribución de las contribuciones e impuestos, evitando el aniquilamiento de la riqueza creada, y logrará el reparto de las cargas sobre quienes deban soportarlas».

El Generalísimo FRANCO

LA CANCIÓN DEL LEGIONARIO (Himno)

FALANGE ESPAÑOLA (Himno).

REQUETES (Himno).

HIMNO NACIONAL

Música para piano

—: 075 ejemplar —:

Papelería del DIARIO DE HUELVA

BIBLIOTECA DE DIARIO DE HUELVA

EL SANTUARIO DEL HOGAR

(TOMO SEGUNDO)

FOLLETÍN

Novela de costumbres, original de D. Julián Castellano y Velasco. Autorizada por la Casa Editorial Castro S. A. de Carabanchel.

NÚM. 317

—No lo creo—repuso Iza—. Precisamente ella estaba muy resentida de ese oficial.

—¿Quién había de pensar—exclamó—que fuera tan tonta! Por supuesto, nunca mejor que ahora puede aplicarse el adagio de esta tierra de refranes: «El diablo, harto de carne, se metió a fraile».

—Pudiera ser esa condición precisa fijada por el amante.

—Dices bien; pero, de todos modos, esa heroica acción no deja de ser, a mi juicio, una tontería.

Tentado estuvo Cárdenas por defender a Luisa de los cargos que Iza cababa de hacerle; pero creyó lo más prudente cambiar de conversación.

Esta escena tenía lugar pocos días después de la desaparición de Luisa.

Al medio día, Cárdenas se retiró al ministerio, e Iza quedó

incomprensible, que Luisa había dado.

—¿Quién había de pensar—exclamó—que fuera tan tonta! Por supuesto, nunca mejor que ahora puede aplicarse el adagio de esta tierra de refranes: «El diablo, harto de carne, se metió a fraile».

—Pudiera ser esa condición precisa fijada por el amante.

—Dices bien; pero, de todos modos, esa heroica acción no deja de ser, a mi juicio, una tontería.

Tentado estuvo Cárdenas por defender a Luisa de los cargos que Iza cababa de hacerle; pero creyó lo más prudente cambiar de conversación.

Esta escena tenía lugar pocos días después de la desaparición de Luisa.

Al medio día, Cárdenas se retiró al ministerio, e Iza quedó

esa novela cuya protagonista es mi amiga

Y, desdoblado el abultado pliego que el sobre encerraba, leyó:

«Mi querida Iza:

»En este santo refugio donde por medio de la penitencia trabajo para alcanzar del cielo el perdón de mis culpas; en medio de mi aflicción, nacida del pesar de haber delinquido y de los remordimientos que corroen mi alma, pienso, Iza amiga, en ti y sueño con la dicha de que mi hermana en el pecado pudiera serlo en el arrepentimiento.

»Las dos fuimos víctimas de la fatalidad; las dos sucumbimos en el vicio y en él se sumergieron nuestros cuerpos.

»Impulsadas en esa senda del mal, rodábamos hacia el abismo con rapidez vertiginosa. Nuestras almas se habían cerrado a todo sentimiento noble, nuestros corazones permanecían insensibles a otros afectos, a otras sensaciones que las del lujo y el placer.

»¿Cuál era nuestra misión en la tierra? ¿Cuáles nuestras aspiraciones?

»Porque en el mundo, Iza, todo lo creado tiene una misión que cumplir, y no hay ser ninguno que no se agite para satisfacer las aspiraciones de su alma.

»¿Nuestra misión? ¿Qué triste, qué vergonzosa, qué criminal era! Vivíamos para propa-

gar el vicio, para derrochar bienes ajenos, para ser despreciadas por las personas honradas.

»¿Qué misión tan inoble! Y, sin embargo, ¿éramos tan culpables como el mundo y la sociedad nos juzgaban? No, Iza mía, la fatalidad nos enredó en sus negras alas, y en ellas envueltos nuestros cuerpos se revolcaron en el cieno.

»Entonces nuestros espíritus decayeron, nuestras almas se agitaron a impulsos de la venganza y quisimos aturdirnos y acallar nuestros dolores en la engañosa fuente del placer.

»Yo, Iza, más experimentada en la desgracia, más aclimatada a esa atmósfera perniciosa que respirábamos, te aconsejé el mal... Perdóname, amiga, y acepta los consejos que hoy te dicta mi alma arrepentida.

»Piensa, Iza, en tu pobre madre; piensa en aquel desgraciado anciano a quien tus culpas hicieron bajar al sepulcro; recuerda sus advertencias y consejos, y mirate, sondea tu alma, interroga a tu conciencia. ¿No es verdad que has sido una gran pecadora?

No trates de aturdirte en el placer; no creas que la felicidad consiste en olvidar por el momento el mal causado. Ese aturdimiento pasa pronto, y luego... luego el porvenir es horrible, si, muy horrible.

»Piensa en ello, Iza y veras como tu alma, aterrada se arre-

piente y va a buscar consuelo en Dios, cuya misericordia es infinita.

»¿Sabes cuál es el porvenir de las que, como nosotras, se lanzan al vicio, si quiera éste se oculte en lujosos trajes y en joyas valiosísimas?...

»Llega un día en que otra mujer más joven, o más hermosa, o más llena de atractivos nos roba el amante; la desgracia nos persigue, y no hallamos otro que acuda a subvenir a nuestras necesidades. Entonces el afán de lujo y la carencia de recursos nos hace bajar otro escalón en el vicio, y ya puestas en la pendiente, nos deslizamos por ella hasta pisar la última grada.

»Cuando ese caso llega, que llega casi siempre, la mujer se convierte en instrumento que obedece solo al sonido de algunas monedas vertidas en su mano por hombres groseros, y, como término de su carrera, halla un lecho en el hospital, y aún después de muerta, su cuerpo aquel cuerpo que ha servido para apagar el desornado apetito de jóvenes y viejos, de licenciosos y borrachos; aquel cuerpo maltratado y padecido sirve a la ciencia de estudio y aún después de hecho trizas es objeto de mofa y de escarnio por los jóvenes estudiantes.

»Ese es el porvenir en lo que a la materia toca. En cuanto al espíritu imagínate los tormentos



GUARDIA CIVICA HUELVA

Comandante-Jefe: D. Miguel Barón

Servicios para hoy día 25 de Junio de 1937

Oficial de guardia: Don Guillermo Bravo Suárez
Imaginaria: Don Francisco Pardo Martínez

Turno de 2 tarde a 10 noche
RUMERALEJO

Antonio Narvaez Barrera
Leopoldo Barona Mesa

HUERTO PAO

Francisco Zarandieta Mirabent
Guillermo Narro Segarra

CARDENAS

Juan Patiño Marquez
José Miralles Diaz

TELEGRAFOS

Domingo Franco Tello
José Moreno Millán

TELEFONOS

Pedro Rebollo Jimenez
Andrés Rodriguez Paez

CUARTEL

Tomás Dominguez Ortiz

SANITARIOS

Antonio Morano Montiel
Manuel del Castillo Diaz

PUERTO PESQUERO

Juan Beltrán Martin
Nicolás Plata de la Corte
José Rodriguez Cordero

DEPOSITOS DE AGUA

Manuel Marin Rodriguez
Jesús Casas Cerqueira
Lorenzo Barroso Dominguez
Fernando Arestoy Dominguez

Turno de 10 noche a 6 mañana
RUMERALEJO

Antonio Llanes Perez
Fernando Fonseca Erena

HUERTO PAO

José Oliva Gomez
Manuel Vazquez Montiel

CARDENAS

Enrique Rojas Zafra
Nemesio Romero Delgado

TELEGRAFOS

Antonio Orta y Orta
Manuel Manzano Diaz

TELEFONOS

Antonio Lopez Prieto
Jerónimo Valenzuela del Moral

CUARTEL

Diego Perez Dominguez

SANITARIOS

Francisco Navarro Ortega
Rafael Nogales Gonzalez

PUERTO PESQUERO

Juan Gonzalez Lazo
José Lopez Salas

DEPOSITOS DE AGUA

Rafael Vazquez Fernández
Antonio Noguera Garcia
Francisco Quintero Perez
Manuel Gonzalez Escudero
Pedro Sanchez Gonzalez

DIA 26

Turno de 6 mañana a 2 tarde
RUMERALEJO

Emiliano Labrado Retamal
Antonio Revuelta Lopez

HUERTO PAO

Antonio Oliveira Chardenal
Diego Quintero Dominguez

CARDENAS

Mariano Pardo Espinosa
Manuel Pradas Carcelán

TELEGRAFOS

Antonio Duque Gomez
Cándido Gonzalez Cordero

TELEFONOS

Francisco Martinez Mestres
Francisco Gamez León

CUARTEL

José Barba Mantilla

SANITARIOS

José R. Amador Fernández
José Barroso Romero

PUERTO PESQUERO

Ignacio Medina Ponce
Manuel Gastelu Bracero

DEPOSITOS DE AGUA

Antonio Gomez Ortiz
Federico Alpresa
Remigio Capelo Conde
José Marin Rodriguez

PUEBLOS DE HUELVA

Romancillo de Cortegana

Un saludo a Carlos Isern

Olivares de platino,
canciones de amanecer...
Cortegana se perfila
como un cuerpo de mujer.

Fandanguillos alosneros:
El bordón de mi guitarra
dice lo que yo te quiero.

Las casitas blancas
son como copos de nieve
que besa la madrugada.

Y la canción
llave que yo forjé en oro
para abrir tu corazón.

II

Romance de Cortegana
entre verdes olivares.
Por los caminos de plata
huye del pueblo la tarde
partiendo las esmeraldas
de los valles,
y en el cielo, los luceros
se asoman tras de los montes
para ver a los mineros.

(Sobre las cuartillas
el romance en oro
de las seguidillas).

Cortegana. Un pueblecito:
lentejuelas y caireles
de un traje de Joselito.

Una taberna:
la guitarra gime
una pena eterna.

Y en la noche, Cortegana
con estrellas borda el traje
que ha de lucir de mañana.

JULIO ATÉNEO.



SANTORAL DE HOY

Ss. Guillermo, od.; Antidio, obispo; Lucia, Sebrónia, vgs.; Galicano, mr.; Próspero, Máximo, obs.; Adalberto, cf.

HORARIO DE MISAS

Parroquia de San Pedro

Días festivos: Seis y media, ocho, nueve y cuarto (cantada) y once. Días no festivos: Siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

Parroquia de la Concepción (Iglesia de la Milagrosa)

Días festivos: Siete y cuarto, ocho y media, once y doce. La de los niños de los Colegios de la feligresía se celebrará, como antes, a las diez. Todas por la hora oficial.

Capilla del Santo Angel

Días festivos: Siete, ocho y media, nueve y media y once. Todas por la hora oficial. Días

no festivos: Siete y media, ocho y media y nueve y media. Iglesia de la Merced

Días festivos: Seis y ocho. Días no festivos: A las seis.

CORAZON HUMANO

Mirad quien es el que os muestra su Corazón: es el Hijo Eterno de Dios. No es el Padre, pues el Padre, a pesar de su infinita ternura para nosotros, no ha tomado corazón humano. No es el Espíritu Santo, puesto que el Espíritu Santo, con ser la misma caridad, la caridad personificada, tampoco ha tomado corazón humano, para revelarse a nosotros

Solo el Hijo se ha hecho Hombre; solo él ha tomado corazón humano y, por medio de este corazón, nos descubre la inmensidad de su amor humano, de su piedad, de su misericordia, de sus inmensos sacrificios hasta la muerte; amor sensible, amor espiritual, amor infuso, amor beatífico...

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Huelva

Servicios para hoy día 25
Cuartel de Santa Fé
(Guardia principal)

Jefe: Pedro Infantes Galán
Imaginaria: Rodolfo Jimeno Cortegano.

Semana

Jefe: Manuel Gil Bravo.
Vigilancia nocturna

Jefe: Miguel Garzón Castaño
Imaginaria: Francisco Galvez Rodriguez.

ENRIQUE GOMEZ

Taller de talla, dorado y restauraciones de imágenes

Molduras de todas clases
General Mola, 12 Huelva

Para Reparaciones y Limpieza de Máquinas de escribir diríjense a la

Casa QUINTINO

Isaac Peral núm. 6
Teléfono 1468
HUELVA

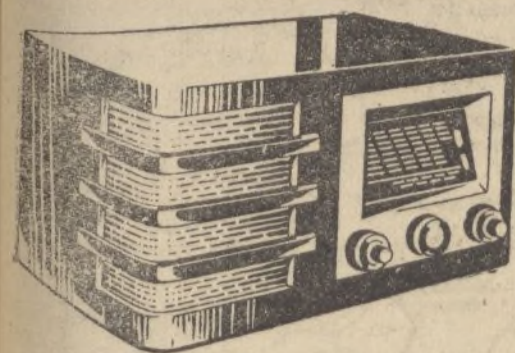
Dr. Vázquez Limón

CIRUJANO
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

Comandante Haro
(antes Puerto, 22)
bajo izquierda

HUELVA

Bazar Mascarós - Huelva



Aparatos Radio

DISCOS para Gramófonos

Últimas impresiones

Himno Nacional

Falange-Requeté

Tickets y cintas para Máquinas registradoras

Lea Vd. el DIARIO



Una de las plazas de Amorebieta, en la que se advierte la saña bestial de los roji-vascos

El general Queipo de Llano ante el micrófono de Radio Sevilla

La charla de anoche



SEVILLA, 24.—Buenas noches, señores: Un hombre al que teníamos como si fuera un ciudadano consciente, una persona digna, resulta que por el género de vida que ha llevado en estos últimos años, nos ha convencido hasta la saciedad que no pasa de ser un sujeto de esos que sólo viven para satisfacer su estómago. Este es el caso de Ossorio y Bigardo, que el día 4 de Mayo del año 1930 pronunció una conferencia en el Ateneo de Zaragoza afirmando que él nunca sería republicano, después de explicar las bases en que sustentaba su monarquismo más acendrado, añadiendo que en manera alguna podría ostentar galones en un régimen que no le se ducta, añadiendo después, en medio de un griterío espantoso, que si llegaba la República él sería respetuoso con la misma, pero siempre que se asentase en los principios del respeto y de la libertad, base de la religión cristiana. Y quien decía estas cosas en aquella fecha, ha resultado ser marxista por los cuatro costados, ya que al instaurarse la República se apresuró más que a la carrera a tomar parte en el reparto para que le tocara la mayor proporción, sin acordarse de las palabras que había pronunciado un año antes, ni tampoco de los aspavientos con que afirmaba sus manifestaciones ni las protestas de abstencionismo en un régimen que no le era grato y al que ha apoyado hasta el límite sacándole cuanto ha podido. Y en la nada se han quedado también aquellas manifestaciones de acendrado catolicismo que hizo, llegando en su cinismo, cuando vio el comienzo de la actuación del comunismo en España, disfrazado de Frente Popular, a estar al lado de los que tantos y tantos sacrilegios y crímenes cometieron, demostrando su impiedad y su barbarie y Ossorio su falta de religiosidad, ya que no debió estar nunca al lado de quienes tanto atacaron a la Iglesia. Hay que recordar su actuación en la embajada de Bruselas y la fiesta que tuvo la osadía de dar proñños con intención de engañar cínicamente, tratando de demostrar su amor a la infancia y dejando que su nombre apareciera al pie de una ridícula caricatura en la que, sobre un montón de cadáveres de niños, se leía una leyenda indigna, pues de sobra sabe el Bigardo que el Ejército español es incapaz de cometer los crímenes que solo ha cometido en España la canalla marxista en varios pueblos de la provincia de Córdoba, especialmente. Después, en París, Ossorio y Gallardo, al encontrarse en la meta de las aspiraciones de todos los diplomáticos, se ha dedicado a comprar parte de la Prensa con el oro robado en los bancos y en las casas particulares de España, y así resulta que ahora algunos de esos periódicos que ante informaban lealmente a sus lectores como «L'Echo de París», «Paris Soir» y «Le Figaro», desfiguran la realidad por culpa de ese ventrudo personaje que paga campañas leandenciosas con el oro robado por los marxistas. El que tanto reudiaba a las masas, según propias manifestaciones en la aludida conferencia, desde que empezó en España a actuar el infame Frente Popular todo se le volvió elogiar a aquellos que antes combatió, haciéndolo para conseguir los cargos remunerados que ostenta desde entonces, demostrando su calidad de hijo mayor de «La Pasiónaria».

En París, creyéndose seguro de su puesto, que le va a durar bien poco, se dedicó a hacer declaraciones a la Prensa, a esa Prensa que él quería controlar por completo, y dijo a un periodista corresponsal de un diario inglés con motivo de la de Bilbao: «Ahora es el momento oportuno para que las naciones intervengan a fin de terminar la guerra», demostrando el panzudo personaje con esas palabras todo su cinismo y perversidad, como si no estuviéramos más que enterados de la calidad de los marxistas que tantos crímenes ha cometido y con los que los caballeros no se tratarán jamás, precisamente por haber asesinado a los ministros de la Religión que Ossorio dice defender. Por cierto, que el periódico inglés, por su parte, al terminar la información dice que ha podido observar en las palabras del embajador un gran pesimismo.

A continuación dice el general que lo que Ossorio y Bigardo pretende es robar lo poco

que Araquistain dejó en la embaajada, para ir convirtiéndolo en dinero, que pasará a su poder. Pero muy pronto se le va a acabar ese filón cuando el Ejército digno de España acabe con los elementos que hay en Valencia y en Barcelona donde por cierto, hoy se ha producido una nueva crisis política dar entrada a los de la CNT que antes habían expulsado.

Recuerda el general otros hechos y andanzas de Ossorio y Gallardo y su pretendido catolicismo.

Aumenta la preocupación en el mando por la retirada de Alemania e Italia del Comité de Control, sin que esto suponga que los dos Gobiernos se marquen del Comité de No Intervención. Es lógico que los Gobiernos alemán e italiano adopten esta postura, pues si una persona cuando se le ataca, si tiene sangre en las venas, no puede estarse quieta; menos aún han de estarlo los países dignos al atacárseles sin motivo. Por esto es de admirar el gesto de esas potencias, que so meten el caso a la consideración de los cuatro países, antes de tomar una resolución definitiva. Inglaterra y Francia saben que a sus buques no les atacan los de los marxistas, y por eso se comportan así. La actitud adoptada por aquellos países es para evitar que los marxistas vuelvan a decidirse a violar todas las leyes internacionales como hicieron cuando el bombardeo del «Deutschland», pues el proceder de la canalla marxista que ataca así ha de tener su contestación merecida. Pero como en toda tragedia hay siempre un momento de humor, ahora en que el mundo, y especialmente Europa, viven instantes tan impresionantes, se ha producido el raro eufórico, que ha corrido a cargo de ese sujeto que tiene gesto de infeliz y que desempeña nada menos que la cartera de Estado en el llamado Go-

bierno de Valencia. El indigno Giral, el que ordenó a los marineros del «Jaime I» que asesinasen a los jefes y oficiales y los tirasen al mar, por cuyo crimen monstruoso tendrá que responder en su día, ha tenido la osadía de declarar a unos periodistas que el Gobierno marxista no tolerará jamás una agresión a sus puertos, pues cuenta con medios suficientes para rechazarla. Comenta el general esta sandez del boticario ridículo, y dice que seguramente los Gobiernos habrán temblado de miedo al enterarse de esta peregrina afirmación.

El Gobierno de Valencia ha suprimido en su parte oficial lo que se refiere a Vizcaya, evidenciando con ello que dá por perdida la partida en dicha provincia.

Dice el general que en Bilbao se va normalizando la vida, como se normalizará enseguida que se tomen Valencia y Barcelona y se imponga definitivamente en España el nuevo Gobierno que hará la obra que la Patria necesita una vez libre del marxismo, entrando en la era de la paz y tranquilidad tan deseada por los españoles dignos, que se verán gobernados como no lo han estado quisiera desde hace más de cien años, enorgullecidos ya de poderse llamar españoles.

Habla de las operaciones del día en los distintos frentes. Resalta la ocupación de Peña Ubina, en su día, por los falangistas, que fué digna de todo encomio, y a la que han atacado otra vez, inútilmente, los elementos rojos, siendo derrotados una vez más.

Finalmente lee los donativos de los del acorazado «España», importan 1.877.941'14. Lee después los demás donativos de los obreros y termina diciendo: Nada más, señores; buenas noches».

El marqués de Magaz se despide del Papa

SALAMANCA.—El representante diplomático cerca de la Santa Sede de España nacional, Marqués de Magaz, ha si-

do recibido por el Papa, en audiencia de despedida. El Marqués de Magaz salió en breve para Berlín donde presentará a España.

La felicitación de Hitler al Generalísimo Franco

SALAMANCA.—El texto del telegrama de felicitación recibido por el Generalísimo Führer canciller, es como sigue:

«Agradezco V. E. salutación telegráfica con motivo de entrada en Bilbao de las tropas nacionalistas. Le respondo cordialmente con mis más sinceras felicitaciones por ese triunfo.—Adolf Hitler.»

¿Fueron los anarquistas los autores de la explosión del «Jaime I»?

LONDRES.—Informan de Gibraltar al «Daily Telegraph» que la explosión ocurrida a bordo del acorazado «Jaime I» causó 176 muertos y más de 200 heridos.

La explosión se produjo en un compartimento que estaba lleno de granadas y fué oída en toda la ciudad de Cartagena. Existe la impresión de que se trata de un atentado preparado por los anarquistas.

Franco ocupa ya 34 capitales de provincia

SALAMANCA.—La emisora «Radio-Nacional» comunica que el Gobierno del Generalísimo Franco ocupa, actualmente, 34 capitales de provincia, el Protectorado de Marruecos y las colonias africanas, mientras que el Gobierno de Valencia sólo tiene en su poder 16 capitales de provincia.

FOTOGRAFIAS

del Generalísimo Franco
Jefe del Estado Español
Tamaño 50 x 35
Precios 0'75 ptas.
DIARIO DE HUELVA



Mapa de la actual zona de operaciones de las tropas de Franco